Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento.—Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados *gratis*, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

REDACTOR PRINCIPAL: Dr. D. JOSÉ P. RAMIREZ.

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna y adelantado.

Almanaque.

NOVIEMBRE 7.

LA DICHOSA MUERTE DE SAN PROSDOCIMO, en Padua, primer obispo de esta ciudad, ordenado obispo y mandado á ella por el apóstol San Pedro á predicar el Evangelio; en cuya mision resplandeció por sus muchas virtudes y milagros, y murió en santa paz.

SAN ENCULANO, obispo y mártir, en Perusa.

SAN AMARANTO, mártir en el mismo dia, el cual terminó su vida en Albi peleando por la fé católica y vive en el cielo.

EL MARTIRIO DE LOS SANTOS HIERON, NICANDRO, Hesiquio y otros treinta, en Melitina, en Armenia.

LOS SANTOS MARTIRES ANITO, TAURION Y TESALONICA, en Anfípoli, en Macedonia.

EL MARTIRIO DE LOS SANTOS MELASIPO, ANTONIO Y CARINA, en Ancira, en tiempo de Juliano Apóstata.

SAN ENGELBERTO, obispo en Colonia.

SAN AQUILES Ó AQUILAS, obispo en Alejandría.

LA DICHOSA MUERTE DE SAN WILIBRORDO, obispo de Utrecht en Frisia.

SAN RUFO, obispo y confesor en Metz.

SAN FLORENCIO, obispo en Strasburgo.

Efemérides.

1810—Primera gran batalla de la Revolucion Argentina ganada en Suipacha por el general D. Antonio Gonzalez Balcarce, la que decidió de la libertad del Potosí y todo el Alto-Perú hasta el Desaguadero. Al dia siguiente pidió el coronel español Córdoba una capitulacion á Balcarce, pero el Dr. Castelli, gefe del ejército, no la aceptó.

1792—Peticion á la Cámara para poner al rey Luis XVI en acusacion.

AGENTES

Encargados de recibir suscriciones, avisos y solicitadas, y de cobrar su importe:

En Paris, Don Eduardo Marcot, Calle Louvois núm. 11.
En Madrid, para toda España—D. Carlos Bailly, Bailliere, librero de cámara de SS. MM., plaza del Principe D. Alfonso N.° 16
En Londres—Strand, 244.
En Buenos Aires—Sr. A. Bernheim, Librería é imprenta á vapor calle del Perú, N.° 147 y oficina de la Nacion Argentina.
En Mercedes—Sotiamis Ignacio della Croce.
En Canelones—D. Eleo Gracian Castro.
En Dolores—D. Juan J. Briepoles.
En el Rosario Oriental—D. Daniel Fonsalba.
En el Carmelo—D. Leandro Arriagos.
En las Piedras—D. Jose Quintero.
En Pando—D. Estevan Ledoux.
En Paysandú—D. Cayetano Alvarez y D. Juan Larrey.
En Fray Bentos—D. Federico Baras.
En Minas D. Juan Combe.
En Rocha—D. Martin Antuñano.
En San-José—D. Antonio Masanes.
En Santa-Lucía—D. Pedro Lalloza.
En la Florida—D. Jose Tubino.
Y para los demas departamentos:
Rosario de Santa Fé—D. Andrés Gonzalez.
En el Salto—casa de Canto y Morillo.
En Artigas, Cerro-Largo, Colonia, Soriano, Durazno, Maldonado Nueva-Palmira, Porongos, San-Cárlos, y Tacuarembó.

EL SIGLO

Administracion de Justicia en Paysandú.

En Paysandú han renunciado simultáneamente el Alcalde ordinario titular, y el suplente, dejando acéfalo el Juzgado superior de aquel Departamento.

No es la primera acefalía que sufre en el órden judicial aquel departamento, despues de establecido en el país el nuevo órden de cosas, paralizando así el curso de la justicia ordinaria, no solo en lo que es peculiar del departamento, sino tambien en los negocios que se ventilan en la capital, y que necesitan de ese brazo auxiliar para practicar diligencias de prueba, ó de otro género, dentro de aquella jurisdiccion.

Los males y trastornos que resultan de esa acefalía son grandes y deben llamar inmediatamente la atencion del Superior Tribunal de Justicia.

Como consecuencia de la acefalía de toda la autoridad judicial en aquel departamento, tenemos que, ó se cometen impunemente toda clase de atentados y despojos, ó la autoridad civil invade las atribuciones del poder judicial.

Ambas cosas son un mal si bien creemos que lo segundo es peor.

Pero tenemos que hacernos la siguiente interrogacion:

¿Es ajeno del resorte del Superior Tribunal la cuestion que se presenta?

Es preciso investigar las causas del desórden que se observa en la administracion judicial de algunos departamentos.

¿Las repetidas renuncias de los funcionarios públicos, qué causa tienen?

¿De donde proviene esa instabilidad tan inconveniente y perjudicial bajo todos conceptos?

Creemos no equivocarnos afirmando que tienen una causa general y notoria, ya observada y revelada con insistencia por la prensa.

El desórden administrativo se siente en la generalidad de los departamentos.

Las atribuciones están confundidas y son invadidas con frecuencia por los delegados del Gobierno, sobreponiendo la fuerza al derecho, con el mejor deseo muchas veces, pero con notorio perjuicio público siempre, porque la justicia que entraña una usurpacion, es una arma de dos filos que si hoy preserva á uno, mañana puede impunemente herir á muchos, aparte de que desmoraliza y corrompe los hábitos y las aspiraciones constitucionales.

Se asegura que la renuncia del titular y suplente de Alcalde Ordinario en Paysandú proviene de invasion de atribuciones perpetrada por el Gefe Político; y si eso es así, el mal es mas grave, porque si el hecho queda impune ningun hombre, que se estime, querrá ocupar ese puesto.

El Tribunal, pues, se vería en sérias dificultades si dado caso de ser cierto el hecho, no encontrase el concurso del Gobierno para hacer justicia de comun acuerdo, y los abusos de esa clase se repetirán tomando proporciones alarmantes.

Lo hemos dicho y lo repetiremos hasta el cansancio; policía y justicia es lo único que el pueblo tiene derecho á exijir en cambio de la contribucion de sangre y de dinero que ha prestado á la situacion y al Gobierno, pero es un derecho tan sagrado y su satisfaccion tan apremiante que los poderes públicos deben prestarle muy preferente atencion.

Esto que pasa en Paysandú, pasa tambien en otros departamentos. Los Alcaldes Ordinarios sufren coaccion ó usurpacion de atribuciones que hacen ineficaz su accion, y que retraen de esos puestos á los hombres dignos que pudieran ocuparlos con ventaja del pueblo y crédito y prestigio para la administracion pública.

Es preciso que el Gobierno dé mucha importancia á este asunto, porque la tiene infinita para el bienestar del pueblo y el crédito de la actual administracion.

La Pastoral del Vicario.

Viendo que pasaba el tiempo sin que nuestro Vicario nos hiciese la apología de la célebre encíclica del Papa, de 8 de Diciembre último, como se habian apresurado á hacerlo las autoridades eclesiásticas de otros paises, habíamos creido que persuadido de la absurdidad de aquella encíclica que no es otra cosa que la reprobacion de los mas santos principios que proclama y acata la civilizacion moderna, se resistia á lanzar esa reprobacion á la faz de nuestro pueblo que tanta sangre ha vertido por aquellos principios y que con tanto amor los venera como su mas preciosa conquista.

Pero la Pastoral del Sr. Vicario del 10 del corriente, ha venido á demostrarnos que estábamos equivocados, y que nuestra Curia no ha creido imprudente reproducir ante nuestro pueblo libre y republicano, el anatema á la civilizacion, fulminado por la Curia Romana contra la humanidad entera.

Muy sinceramente lamentamos ese proceder que creemos estraviado.

¿Qué se propone la Iglesia en el peligroso camino que ha elegido? ¿A qué aspira?

¿Pretende acaso contrariar el movimiento de la civilizacion, y hacer retroceder á los pueblos en el camino del progreso que han trillado con su sangre?

Pero eso es imposible, porque es ley de Dios que la humanidad marche siempre adelante, sin volver un paso atras en su penoso camino y arrastrando en su movimiento irresistible todos los obstáculos que se le opongan como arrastra el vendabal las hojas secas que encuentra en su corriente impetuosa carrera.

Impulsada por esa ley divina y siguiendo esa marcha irresistible, destronó en el órden religioso á los Dioses del paganismo que se resistian á ceder su puesto al Dios nuevo; y mas adelante en el órden político demolió tambien los tronos de los Reyes ungidos para oprimir á los pueblos, con el óleo divino, levantando sobre las ruinas de su tenebroso imperio, el sublime reinado de la libertad y del derecho y abriendo á la humanidad una nueva era en la que ha conquistado los grandes principios que constituyen la civilizacion del siglo.

¿Y se creé poder contrarrestar esa poderosa corriente que lleva envuelta á la humanidad á sus destinos?

Sería locura intentarlo, y por eso lamentamos el proceder de la Iglesia que se empeña obstinadamente en contrariar la civilizacion moderna, hiriendo á los pueblos en sus mas caros sentimientos y aspiraciones que alimentan en el fondo de su corazon el amor de un instinto misterioso y sublime.

Cuanto mas valiera para la humanidad y para la Iglesia misma, que ella se armonizase con las aspiraciones de la civilizacion moderna, y uniéndose á ella con estrecho vínculo, marchasen ambas juntas por el mismo camino!

Así, solo así, desaparecería ese cáncer del escepticismo religioso que corróe á nuestras sociedades y que en vano pretende estirpar la Iglesia con sus anatemas á la heregía.

F.

La Guardia Nacional.

Es un deber imprescindible del ciudadano, prestar su concurso cuando la patria se vé amenazada, pero es tambien necesario que los gobiernos procuren aliviarlo en sus fatigas cuando ellas no son indispensables.

Mucho tiempo hace que el servicio es doblemente penoso, puesto que no bastaba el de guarnicion de plaza, sino que á mas se le obliga á revistas y ejercicios que solo deben hacer los reclutas que ingresan nuevamente en cada batallon.

El General Flores procuró evitar el recargo que pesaba sobre los Nacionales, y aunque no tenemos datos verdaderamente oficiales, creemos que son ciertos nuestros informes, despues que vimos el decreto gubernativo licenciando la de Caballería.

Esto prueba que la guerra esterna que sostienen los aliados y en la que el ejército Oriental ha jugado un rol tan importante, no presenta peligro alguno para que los ciudadanos tuvieran que abandonar sus trabajos en la Campaña.

Si era necesaria esa medida tanto para el cuidado de la ganadería como para salvar los productos de la cosecha, que cada vez vá en mayor escala, no es menos importante para los ciudadanos que en la capital se ven obligados á faltar á sus ocupaciones ó á hacer el sacrificio de tener un personero permanente, que asista á una guardia á la que no deben estar obligados, desde que hay suficientes fuerzas á las cuales el Gobierno paga su sueldo.

La Guardia Nacional es una creacion verdaderamente democrática y acaso puede decirse que es la salvaguardia del órden público, porque se compone de jóvenes de inteligencia y de corazon, que hacen su servicio obedeciendo á la ley; que no llevan aspiraciones personales, ni abrigan la mezquina pasion del interes con que el enganche forma los batallones.

Esta virtud cívica que no tiene recompensa, merece del Gobierno ya que no gratitud al menos consideracion, puesto que si los ciudadanos deben su vida y su pensamiento á la patria, tambien la patria es una madre que debe considerarlos como hijos cuando no hay un peligro inminente.

Por otra parte, debemos declarar con la franqueza acostumbrada, que no son siempre los verdaderos servidores de la ley los que hacen el servicio, porque el abuso de las personerías que eximen á unos de la guardia mientras que otros se sacrifican personalmente, constituye una renta que francamente no sabemos donde vá á parar.

Es verdad que hay muchos individuos cuyas tareas no les permite apersonarse en el cuartel, porque ellas son de un interés indudablemente público, pero tambien es triste que sin una necesidad imprescindible, se prive al ciudadano de ganar su subsistencia ó se le reemplace en su servicio por un peso-nacional; lo que prueba con evidencia que no hay tal necesidad, desde que en los cuarteles apenas figuran ocho ó diez individuos en cada guardia, lo cual sería insuficiente para las exigencias del servicio.

¿Y de cuanto número consta cada compañía. . . .?

Si los cuerpos que reciben sueldo del Gobierno fueran un poco aumentados y aunque no lo fueran en su estado actual, bastarian con eso para las guardias de plaza á que no está obligada la G. N. sino cuando se halla en servicio activo, el que no puede existir sino cuando la patria está amenazada de un peligro interno ó externo ó cuando las fuerzas de línea saliendo á campaña, dejan la seguridad confiada á los Nacionales.

Reconociendo que la situacion está asegurada, y que las ideas del General en Gefe de nuestro Ejército han sido y son actualmente las de aliviar á los ciudadanos en sus fatigas inútiles, pedimos al Gobierno de la República, decrete cuanto antes el licenciamiento de la Guardia Nacional de la Capital como lo ha hecho con la de la campaña.

Nuestros pobres compañeros necesitan trabajar para despues ser soldados. Es preciso que no olvide el Gobierno que teniendo tan poca poblacion nacional y siendo por lo general, la que cuenta menos bienes de fortuna, tiene que contraerse la juventud al triste oficio de dependiente y que generalmente no son aceptados porque el servicio los impide llenar sus obligaciones ó les impone la necesidad de dezmar su triste salario para pagar un personero.

Concluiremos esperando que el Gobierno en vista de la paz que goza el país y que no es urgente el servicio activo, tendrá consideracion con la G. N., licenciándola, para que cada ciudadano se ocupe de su trabajo, sin perjuicio de estar siempre prontos, cuando la patria ó la autoridad nos llame á las armas, para defender la dignidad nacional.

F. Ferreira y Artigas.

El supuesto arreglo.

El Correo se hace cargo de diversos hechos que en su concepto auguran un pronto arreglo de la guerra entre el Paraguay y los pueblos aliados.

No discutiremos ni la verdad de esos hechos, ni la lógica de las consecuencias que se sacan, pero si manifestaremos que una transaccion no parece posible todavía hoy, porque ella no puede menos que tener por base la separacion de Lopez del poder hereditario que ejerce, cosa por otra parte espresamente consagrada en uno de los artículos del tratado de alianza.

Cabe en la cabeza de ninguna persona sensata que sin esa condicion indeclinable, acepten transaccion alguna los poderes aliados?

Las fáciles victorias alcanzadas hasta hoy, no pueden por otra parte, haber inducido ya á Lopez á una abdicacion, que lo proscribiria de su patria y le haria descender de su opulento trono, para ocupar el puesto de uno de esos tantos tiranos, vulgares y despreciables, á quienes la grandeza pasada solo sirve para medir su pequeñez actual.

Si la cobardía sin embargo helase el corazon de Lopez antes del momento en que sienta tronar el cañon sobre la última de sus fortalezas y se sintiese impelido á la abdicacion ó la fuga, sería ese un gran motivo de felicitacion para el pueblo libertado, y para los que verian de ese modo lucir nuevamente la paz conquistada con enrojecidos laureles, y afianzada por esa nueva victoria de la libertad y la civilizacion.

Solicitud de los curiales.

Los abogados, escribanos y procuradores pertenecientes al Foro han elevado una solicitud al Superior Tribunal de Justicia pidiendo que se declaren cerrados los Tribunales el 7 de Diciembre, á fin de que los quince dias del punto se estiendan á un mes desde el presente año en adelante.

Hace tiempo que germinaba la idea en nuestro Foro y aun se habia hecho ya la misma solicitud en época anterior, no habiendo sido resuelta por no haberse considerado competente para ello el Tribunal á quien fué dirigida.

Nosotros creemos que la competencia del Tribunal, como poder supremo en el órden judicial, está fuera de duda en este caso; y por lo tanto, esperamos que la solicitud de los curiales será provista de conformidad, atentas las incontestables consideraciones de conveniencia que la apoyan.

Ella demuestra la necesidad de ampliar el espacio concedido al descanso de las pesadas tareas del Foro, indicando muy acertadamente como esa ampliacion puede compensarse con la supresion de los frecuentes dias de clausura de los Tribunales que ocurren en el año, con motivo de las fiestas patrias, y en los cuales pueden funcionar como lo hacen las oficinas del Ejecutivo y las Cámaras.

Haciendo pues esa supresion no se aumentan en realidad los dias de receso, importando la ampliacion del punto una mera permuta de los dias de clausura, conveniente en general para las personas que se ocupan en el Foro y para los litigantes.

No dudamos que los miembros del Tribunal que han trabajado mucho para poner al corriente el despacho de la numerosas causas que encontraron acumuladas, encontrarán justa la solicitud de que nos ocupamos.

F.

SECCION OFICIAL

DOÑA ISABEL SEGUNDA por la gracia de Dios y la Constitucion de la monarquía Española, Reina de las Españas, etc. etc.

Al Gobernador Provisorio de la República Oriental del Uruguay.

Mi grande y buen amigo.

Me es sumamente doloroso comunicaros la pérdida que acabo de esperimentar con el fallecimiento de mi muy querido tio y suegro su alteza Real el Infante de España D. Francisco de Paula Antonio, acaecida en Madrid el 13 del corriente. Espero que participareis de la profunda afliccion que la muerte de un príncipe tan virtuoso y respetable á causado á su inconsolable hijo el Rey mi Augusto esposo, así como á mi y á toda mi Real familia.

En tal confianza me es grato reiteraros las seguridades del sincero aprecio y de la verdadera amistad con que soy.

Grande y Buen Amigo
Vuestra Grande y Buena Amiga.

ISABEL.

En Zarauz á 18 de Agosto de 1865.

Ministerio de Relaciones Esteriores.

Montevideo, Octubre 29 de 1865.

Acúsese recibo y publíquese.

Rúbrica de S. E.

CASTRO.

FRANCISCO ANTONINO VIDAL, Gobernador Delegado de la República Oriental del Uruguay.

A Su Magestad Doña Isabel II por la gracia de Dios y la Constitucion de la Monarquía Española, Reina de las Españas, etc. etc. envia salud!

Grande y Buena Amiga.

He recibido con el mas sincero pesar la carta fecha 18 de agosto último, en que Vuestra Magestad me comunica la dolorosa pérdida que ha esperimentado, tanto Vuestra Magestad como su Real Esposo, con el fallecimiento de su muy querido tio y suegro su Alteza Real el Infante de España D. Francisco de Paula Antonio.—Asociándome pesaroso al sentimiento que tan sensible perdida ha debido causar en el ánimo de Vuestra Magestad y su Real Esposo, le ruego acepte la espresion de mi sincero pesar, y los votos que hago porque el Todo-Poderoso se digne mitigar la acerba pena que tan infausto suceso ha llevado al ánimo de Vuestra Magestad y su Real familia.—Con tan triste ocasion, me es grato reiterar á Vuestra Magestad los sentimientos de verdadera amistad y muy sincero aprecio con que soy de Vuestra Magestad

Leal y buen amigo
FRANCISCO ANTONINO VIDAL.
CARLOS DE CASTRO.

Casa de Gobierno de Montevideo, Octubre 29 de 1865.

INTERIOR

Melo.

Sr. Redactor de *El Siglo*.

Montevideo Obre. 31 de 1865.

Ningun prestigio, al recibirse del cargo de Gefe Político, trajo aquí el Sr. Arredondo, ni en sus hechos ni en su nombre; no será ninguna exageracion, si nos aventuramos á decir que nadie en el Departamento lo conocia, ni talvez su nombre habia llegado á nuestros oidos; y, sin embargo ¡cosa singular! ningun Gefe Político se vió mas pronto rodeado de los hombres de algun valor de la poblacion, y ninguno contó, en su principio, con mas apoyo y proteccion que el Sr. Arredondo. Tanto era el anhelo de todos en prestar su concurso á la autoridad, á fin de que el Departamento pudiera levantarse de la postracion en que yacia, por efecto de los pasados disturbios, y de alguna otra causa que no es del caso indicar ahora.

Con tales auspicios, con el favor que le dispensaban todas las clases ¿que es lo que el Sr. Arredondo no habria podido llevar á cabo? ¿habria habido empresa, por árdua que fuese, que hubiese encontrado obstáculo? y esas mejoras, ese progreso ¿á quien se habrian atribuido sino á la primera autoridad? Un porvenir brillante se le presentaba al Sr. Arredondo.

Esta idea, si acaso pasó por sus mientes, debia de ser muy consoladora, para un hombre que, llegado aquí sin amigos, sin relaciones y sin hechos conocidos, veia á su alrededor á todos los que podian ayudarle con sus luces, con su crédito y con su patriotismo.

Pero ¿supo aprovecharse de esa generosa concurrencia? ¿correspondió á esos actos de demostracion de los habitantes, que demandaban proteccion, seguridad, garantías y órden? Apelamos á su conciencia.

Pronto pudieron desvanecerse nuestras ilusiones, y las esperanzas concebidas quedaron frustradas. Pronto su marcha nos hizo comprender que no era el hombre que, en las actuales circunstancias, convenia al Departamento. Este se veia abandonado por la autoridad, sus males en vez de disminuir aumentaban; algunas veces sus mismos empleados, si no eran los autores, eran á ellos indiferentes; los crímenes se sucedian por do quier, sin que los delincuentes fueran aprehendidos ni tampoco perseguidos; no habia, en una palabra, respeto ni seguridad, todo era desórden y desquicio.

Y en medio de este estado tan deplorable, ¿qué hacia nuestro gefe político? si alguno, ó condolido ó por que le interesaba, se atrevia á esponerle algun suceso, en vez de atenderlo como era su deber, ó era desmentido ó cuando menos puesto en duda. De aquí las faltas de providencias policiales, y de aquí es tambien que él es el último que lo sabe y aun de algunos no los ha llegado á saber.

Y sino que nos diga ¿es sabedor de un asesinato, hecho en medio del dia y delante de una concurrencia numerosa, que tuvo lugar no hace mucho, cerca de la Villa de Artigas y perpetrado por un moreno Felipe? creemos que lo ignora, porque el asesino continúa tranquilo y el muerto llamado Manuel, sargento de la division Fidelis, está enterrado.

Si este hecho lo ignora aun hoy, si el asesinato habido en la casa de D. Antonio Menchaca, cometido por un celador, hijo de un comisario, lo supo veinte y tantos dias despues, y aun por una casualidad, si ignora tambien el rapto del moreno, suceso que tuvo lugar muy cerca de esta Villa, preguntamos ¿puede estar bien gobernado el Departamento?

Y mientras todo esto tiene lugar en la campaña, otros hechos de diversa naturaleza lo tienen en la poblacion.

El comercio, que no solo es el lazo de todos los pueblos sino tambien el apoyo y la riqueza de los Estados, encuentra en su administracion trabas sin motivo fundado, á nuestro parecer. Las casas de los Sres. Villamil; Villar y Alisal han visto los cueros que les mandaban del otro lado del Rio Negro, detenidos y embargados. Esos cueros despachados en regla, con marca, contramarca y marchamados por la Policía de Tacuarembó, sufren todavía hoy la ley de la autoridad, por venir la guia en papel comun, en falta del sellado, como lo espresan los mismos documentos.

¿Es culpa de los comerciantes del Cerro-Largo que en el Departamento de Tacuarembó no existiera en aquella fecha papel sellado? ¿No es esto querer irrogar gratuitamente perjuicios al comercio y gratuitamente ponerle trabas? ¿Es esa la mision de un gefe político?

Lo que acabamos de decir acerca del comercio para la agricultura. Los labradores que, por motivos de la guerra, habian quedado sin animales de su propiedad, estaban sirviéndose para sus trabajos, de los que las divisiones habian dejado en su tránsito por el Departamento; esos caballos son tomados por la policía, les pone la marca y asunto concluido.

Juan Gomez (a) Capon, hacendado en este Departamento, fué reducido á prision, hace como unos quince dias, por habérsele encontrado una res carneada, de propiedad agena.—Como en todos los delitos de abigeato, el Sr. Gefe Político levantada la indagacion sumaria, debia ponerlo á disposicion del Juzgado Ordinario, pero nada de esto se ha hecho: *no sabemos lo que habrá pasado entre el Sr. Gefe Político y el preso Juan Gomez*; lo cierto es que á los diez ó doce dias fué puesto en libertad. ¿Seria acaso porque Gomez es inocente?

Se nos ha asegurado que la Comision E. Administrativa, por conducto de su Presidente, hizo manifestar al Sr. Gefe Político la crítica situacion del Departamento y los males que se sufrian; pero que en vista de la fria acojida de este y de las ningunas medidas que se tomaban para remediarlas, lo elevó al conocimiento del Superior Gobierno.

Otras correspondencias han hablado ya del aislamiento á que está reducido, y para que se convenza bien el Gobierno de que si no se han remediado, en lo posible, los males de la campaña, se debe atribuir esclusivamente á él, manifestaremos lo que ha pasado entre él y el Sr. Coronel Muñiz.

Este Sr. trajo espresa recomendacion del General Flores para, con su escuadron, ayudar al Sr. Gefe Político en bien y utilidad del Departamento.

Cerciorado dicho Coronel de su estado lamentable, de los tristes sucesos que habian tenido y tenian lugar, y de que nada se hacia para remediarlos, se presentó al Sr. Gefe Político, le manifestó las recomendaciones del General Flores, y que era llegado el caso de ponerlas en práctica, para cuyo efecto se ponia él y su escuadron á su disposicion. ¿Quieren saber lo que contestó el Sr. Gefe Político? Se redujo á darles las gracias; y poco despues añadió: *Cuando escriba usted al General Flores, no olvide decirle que hay aquí un partido conservador que me hace la guerra.* Tanta obstinacion, tanta ceguedad no se concibe.

Habiamos tenido ayer un momento de satisfaccion porque me dijeron que habian sido conducidos á la cárcel dos individuos, uno de ellos complicado en los asesinatos del matrimonio Silva; pero averiguado el caso, resulta que: esos individuos habian pertenecido á la Guardia Urbana, habian fugado el dia antes de la salida del Coronel Amuedo para el Paraguay, y se habian mantenido en los montes hasta la venida del Sr. Coronel Muñiz, quienes sabedores de que traia del Sr. General Flores facultad para dar indulto, se vinieron á la casa de D. Juan B. Coronel, y por su medio lo pidieron. A uno de ellos, á quien el Coronel Muñiz no conocia, difirió el dárselo hasta no hablar con el Gefe Político.

Ignoramos como, pero al moreno se le dió el indulto, y á los dos dias, la Policía lo sacaba de la casa de D. Juan B. y lo llevaba á la Cárcel.

No consta por ningun dato que ese moreno haya sido uno de los asesinos.

De cualquier modo, poco le habrá costado á la Policía el capturarlo, desde que él mismo vino á presentarse, y aun añadeu malas lenguas, que el mismo D. Juan Blas tuvo parte en la captura.

El Corresponsal.

La Union.

CORRESPONDENCIA SEMANAL.

Construccion del camino. A la seguridad que nos daban los diarios de que empezaria el 1.° del corriente, nuestro entusiasmo fué ardiente.

Nos hemos preparado de un modo increible á festejar ese acto, que revele toda nuestra gratitud á un Gobierno, que nos satisface despues de tantas é inútiles tentativas. Toda la poblacion, á escepcion de mezquinas vistas, ha concurrido con su espontánea ofrenda á esa demostracion tan justa, y de tanto deber para nosotros, pobres desairados tan á menudo. Todo está preparado. Embanderamiento general de todas las nacionalidades. Misa solemne en accion de gracias al Dios de nuestras creencias. Banda de música que tocará por toda la Villa sin distincion. Fuegos artificiales en gran cantidad, y un modesto obsequio á las personas de la Junta y de la Empresa, que concurran á favorecernos. Este el pequeño programa.

Cruel impaciencia. Es la que tenemos por ver dar principio á la obra del camino. Nuestras revistas son diarias. Nuestras indagaciones frecuentes. No se ha empezado. Desde la casa volada á esta villa ni preparativos hay. Nos han engañado los diarios. Los informes han sido inexactos, que, el dia 1°. veriamos realizarse nuestras ilusiones, y el desiderátum de tantos años. Es una espera mortificante. Es un chasco pesado.

No desesperamos porque tenemos fé en las seguridades que se nos dan, que todo está convenido, escriturado, que dia mas ó menos debe empezarse. Llegue ese momento por Dios.

Malditos Niveles! Estos son ahora la demora de nuestro progreso. En tantos años ha sido el *no querer hacer*, hoy que *se quiere*, son los niveles los que retardan los trabajos; malditos niveles!!! siempre sirven de pretesto. Hemos tenido el camino nivelado por D. Juan Riso, por la sociedad anónima del Ferro-carril en proyecto, por la empresa Bingien, por la empresa Larravide; no hay niveles, se dice, para empezar el camino. Esto es ridículo. Despues de tantos años, con tantas empresas, con tantos proyectos embrionados, presentados al Cuerpo Legislativo, y ahora salimos, que no está nivelado parte del camino. Esto indigna. No parece sino que siempre hay una mano fatal, que atraviesa el camino de nuestro porvenir. Un genio del mal, que intenta el *no se haga*. Los niveles, y siempre los niveles con su cortejo de etiquetas, de competencias nos han tenido sumidos en el barro, y en los pozos. Casi estamos por avanzar que es esa maldita política, que todo lo mata, y que tanto tiempo nos ha tenido víctimas de caprichosas venganzas. Volveremos sobre esto con consideraciones que reservamos por su gravedad, pero que transcribiremos si se retarda la cuestion niveles.

Comision Auxiliar. No la tenemos sin duda, esperando momentos mas propicios. Esta demora nos es funesta. No tenemos quien represente los intereses del Municipio. Pertenecer á la Capital es imposible. Seria el colmo de nuestra desgracia Elevamos á la Comision Estraordinaria una solicitud pidiendo la Auxiliar. Esperamos que se nombrará, y que lo serán personas de actividad reconocida que tengan intereses locales, que los estimulen al trabajo: que segunden, y no entorpezcan los propósitos de la Extraordinaria. Estos son nuestros mejores deseos.

Caminos vecinales. No tenemos ni uno en la parte norte de la Villa. Esta es hasta criminal indiferencia de parte de los que nos han gobernado. Cerrar la circulacion de la poblacion para una poblacion, es querer su muerte, su ruina. Se quieren pueblos, y no se les da las condiciones que les son indispensables. No puede ser, Sr. Redactor. La prosperidad de un estado está en razon directa con la de sus habitantes. Pueblos ricos, estado rico. Es una torpeza obstruir los adelantos de una poblacion. Cuanto mayor es la facilidad de la comunicacion, mayor es la concurrencia, de consiguiente mayor el comercio, mas protegida la propiedad, y mayores las rentas del fisco.

Somos de V. Sr. Redactor sus gratos y S. S.

Los Corresponsales.

Canelones.

Sr. Redactor de *El Siglo*.

En medio del indiferentismo con que la prensa de la Capital ha mirado la situacion de nuestra campaña despues del 20 de Febrero, es satisfactorio y altamente consolador, ver al *Siglo* elevarse á la altura de su mision, para promover desde allí, el desarrollo de los elementos de prosperidad que encierra y que yacen estacionarios é improductivos, talvez en muchas partes por falta de iniciativa idónea, y en otras, por obstáculos de fácil remocion.

Y á fé, que ya es tiempo que los hombres que desempeñan diariamente la penosa tarea de escritores públicos, inspirándose en los sérios deberes de su ministerio, dejen á un lado las cuestiones y polémicas estériles que á nada bueno conducen, y lleven á la obra comun de reconstruccion social, el valioso concurso de su inteligencia, propagando ideas útiles y de aplicacion práctica, que con solo enunciarse, bastarian para que germinasen y diesen los resultados apetecidos.

Tal es nuestra conviccion, y por eso, al ver el terreno en que se ha colocado *El Siglo*, no hemos podido menos que aplaudir y tributarle un voto de gracias, por el loable y patriótico celo con que está sirviendo los bien entendidos intereses de la campaña, dignos por cierto de llamar la atencion de los escritores públicos.

Prosiga pues *El Siglo* en la noble tarea que ha emprendido; y aunque en el camino ha de hallar tropiezos é ingratitudes, al fin tendrá por recompensa la conciencia de haber producido el bien, y la estimacion de todos los buenos ciudadanos de los Departamentos, entre los cuales los de Canelones no serán los menos reconocidos al beneficio.

Precisamente este pueblo, como cabeza de un departamento cuya importancia no es desconocida, se halla en una situacion que si bien es próspera bajo el punto de vista material, carece sin embargo de esa vitalidad que produce la animacion y movimiento de un pueblo.

Y esto no estrañamos; porque si bien se examinan las causas, se encontrará fácilmente su esplicacion en la mala topografía del terreno en que está situado y en la formacion de pueblos en que está dividido el departamento; circunstancias, que debilitan y desvian del centro comun, las fuerzas que unidas debieran concurrir á su engrandecimiento.

Por eso las autoridades y el vecindario, apesar de sus exiguos recursos, se empeñan en comunicarse alguna vida; y con ese objeto, parece que en estos dias se ha iniciado un pensamiento que si se lleva á cabo, dará sin duda exelentes resultados.

Se trata simplemente de desviar el itinerario que tienen marcado las diligencias que hacen la carrera del litoral, para traerlo por el pueblo; y creemos que esto no ofrezca materia de dificultad, que obste á su consecucion; porque el pequeño trastorno que la empresa podria objetar, prolongando el camino un cuarto de hora mas, no está ni con mucho en relacion con los beneficios que reportaria el pueblo y mucho mas los pasageros, con las comodidades que ofrece una buena posada.

En fin, creemos que la autoridad se dirigirá á la empresa de las mensagerías, para acordar los medios de realizar el pensamiento; pero esto no obstante, nos permitimos la libertad de recomendarlo á la consideracion del Sr. Redactor, como una mejora importante para este pueblo, á fin, de que si lo halla practicable, se digne acojerlo favorablemente y prestarle la proteccion que necesita, y que de todas veras le agradecerán.

Cuarenta vecinos de Canelones.

EXTERIOR

Proteccion á los correntinos.

La Nacion apoya decididamente la idea vertida en el siguiente párrafo de una carta de Corrientes:

«Los paraguayos no han dejado ni una vaca, ni un buey, ni un caballo, ni nada semejante; pero ni tampoco un arado, un acha ni una pala. Seria muy sábio, á mi juicio, que el Gobierno Nacional mandase repartir estos útiles 2 caballos, 4 vacas y siquiera 2 bueyes á cada familia pobre, para que siquiera las mugeres que en nuestro pais no carecen de la virtud del trabajo, puedan abrir la tierra que, generosa les compense despues sus fatigas. Si se las abandona en la afligente situacion en que están, serán devoradas por el hambre, á no dudarlo, porque carecen completamente de medios para plantar siquiera un grano de maiz.

Acusacion.

La familia del jóven Justo, que fué azotado en el Colegio de Jesuitas en Buenos Aires, ha acusado ante el señor Juez Correccional, al Padre autor de ese bárbaro atentado. Esta es la causa tambien porque se ha abstenido la Policía de intervenir en el asunto.

Falta de prácticos.

Parece increible, pero es la verdad; el gefe de la escuadra brasilera en el Alto Paraná, ha tenido que mandar buscar prácticos desde Corrientes á Santa Fé, porque en aquella ciudad no pudo conseguir ninguno!

FOLLETIN

LOS DESHEREDADOS

(DESVENTURAS DE LA VIDA)

NOVELA ORIGINAL

DE D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

PRIMERA PARTE

UN ALMA RECTA EN UN CUERPO CORCOVADO

LIBRO PRIMERO

DE LA CUNA AL TÁLAMO

I.

De cómo Gaspar Media-noche no crió, tuvo padres y los perdió.

En 1800, una noche, á las doce, la mujer que estaba al torno de la Inclusa de Madrid sintió que llamaban á él; contestó, y le dijo una voz de vieja:

—Ahí queda eso; no está bautizado; que le pongan por nombre el santo del dia, y por apellido, para reconocerle si conviene, la hora que es.

Era dia de Reyes, y pusieron por nombre á la criatura que allí habian dejado, Gaspar Media-noche.

Esta criatura era, en toda la estension de la frase, una criatura.

Apenas tenia un pié de longitud, y era corcobada de una manera monstruosa.

Esto hizo que la compasion de la tornera de la Inclusa se escitase, y entregose el jorobadito al ama mas robusta y menos cargada de ninos.

Ocho dias despues, Gaspar Media-noche fué entregado á una de esas lugareñas que sirven á la Inclusa de Madrid, criando por un salario, en sus casas, á los espósitos, y teniéndolos en ellas hasta la edad de siete años, en que los espósitos pasan al Hospicio.

Muchas de estas mujeres, la mayor parte de ellas, contraen hácia el niño que crian un ardiente cariño maternal; le adoptan, y el espósito no vá al Hospicio, sino que se queda formando parte de la familia de la buena madre que le ha criado.

Esto aconteció respecto á Gaspar Media-noche.

Una pobre jóven de Alcobendas, casada, que habia ido con su marido á la Inclusa, despues de tener su primer hijo, para sacar un niño y añadir el salario que le diesen por criarle al jornal de su marido, se conmovió al ver la ruindad, la deformidad, la desdicha, en una palabra, de Gaspar Media-noche, y le pidió.

El marido, por su parte, dijo:

—Este engendro debe mamar menos que un gato, y así no se estropeará tanto mi Marta como si nos llevásemos uno de esos becerros que están berreando de hambre.

Y apoyó la solicitud de la mujer.

Le dieron el niño, pero con la condicion que se pagaria por él un duro menos de salario, puesto que, por ser tan chiquito y tan poca cosa, no debia ser tan duro criarle.

Esto puso algo sério al marido; pero María insistió, y aquel dia Gaspar Media-noche durmió en una misma cama con su robusto hermano de leche, Antonio de Rey, hijo legítimo de Juan y de María de Ocampo.

Estas organizaciones débiles suelen ser muy prematuras en su crianza.

Al año y medio, Gaspar comia mientras su hermano de leche continuaba mamando.

A los dos años, cuando apenas se le veia en el suelo, andaba ya y hablaba algo.

A los tres, charlaba como una cotorra, cuando Antonio empezaba á barbotar algunas palabras, y no andaba asido á las sillas; porque Antonio, alto, robusto y hermoso, es verdad, habia salido muy tardío.

Gaspar, apenas llegaba, puesto de pié, al codo de su hermano de leche, y era delgadito y pálido.

Si se hubiera podido enderezar su corcova, hubiera sido tan alto como Antonio; porque su corcova era violenta.

María le adoraba como si verdaderamente hubiera sido su madre

Juan le queria un poco menos que á su hijo.

Las vecinas se lo disputaban, y el cura, que era un buen señor, hacia que se lo llevasen un rato todos los dias, y le enseñaba la doctrina.

Gaspar era dulce, benévolo, sencillo, inteligente, gracioso.

Tenia el semblante muy bello, muy simpático, y pagaba con un dulce abrazo y una sonrisa de ángel las caricias de los vecinos y los cuidados del cura.

En cuanto á Juana y María, Gaspar se desvivia por ellos: parecia como que comprendia que no eran sus padres; que se lo debia todo, y que era poco, cuanto amor les tuviese para pagarles.

A los seis años leia y escribia correctamente, conocia, cuanto le habia enseñado el cura en armonía con su edad, y era grave, triste, melancólico.

A los diez años ayudaba la misa al cura, pero era necesario que otro acólito cambiase el misal, porque Gaspar Media-noche, ni podia con él, ni alcanzaba al altar.

Don Anastasio, que así se llamaba el cura, eclesiástico de carrera, doctor en teología y cánones, que habia pedido el curato de Alcobendas, porque tenia algunos bienes en la demarcacion del pueblo, continuaba instruyendo al jorobadito, cuya inteligencia se prestaba á la enseñanza.

Habia empezado nuestra gloriosa guerra de la Independencia cuatro años antes.

La nacion se batia como un solo héroe; corria la sangre por todas partes; por todas partes el patriotismo crecia con la lucha.

Las Córtes de Cádiz habian decretado su Constitucion, primer hálito de libertad que los españoles lanzaban despues de trescientos años de despotismo.

Nuestra gran revolucion, que aun no está terminada, habia empezado dando un paso gigantesco.

Y es, que un pueblo, entregado á sí mismo, no puede luchar por su independencia sin conquistar al mismo tiempo su libertad, sin arrojar por lo menos sobre su suelo las semillas de una regeneracion: semillas que arraigan profundamente, y que ninguna reaccion puede estirpar por completo.

Pero esto costaba mucha sangre, muchos sacrificios.

Juan de Rey habia marchado al ejército, á pesar de su mujer y de sus hijos.

Dos años hacia que no se recibia carta alguna de Juan.

Debia haber muerto en la sagrada lucha.

Don Anastasio habia recogido á la viuda; que tal se la creia, con su hijo propio y con su hijo adoptivo.

La pobre María habia enfermado; se habia puesto tísica.

La enfermedad amenazaba con una catástrofe inevitable y no lejana.

Al fin, en el otoño de 1812, murió.

II.

Un cura evangélico.

Don Anastasio adoptó á los huérfanos.

En 1814, cuando Antonio era un muchacho robusto, fuerte, bravo, bastante inteligente y escesivamente hermoso; cuando Gaspar Media noche era un hombrecillo de tres piés de altura, de cuya medida no pasó jamás, y un estudiante aventajadísimo, gracias á la enseñanza del cura, un regimiento de caballería, un hermoso regimiento de coraceros, fué á acantonarse al pueblo.

Antonio, vigorosamente desarrollado, alcanzaba ya á los cinco piés, y representaba por lo menos diez y seis años.

Le deslumbraron los cascos con su alto creston, con su larga cola de caballo; las brillantes corazas, con su dorado sol en medio; las largas espadas; las altas botas de montar, con sus anchas y ruidosas espuelas, y declaró formalmente á don Anastasio que él era huérfano, que su padre habia perecido en la campaña, que queria vengarle matando cuantos franceses pudiese, y que iba á sentar plaza en los coraceros.

Aun no habia lucido el sol de Waterloó, aquel sol con el cual se hundió un imperio; produciendo con la muerte del imperio la paz general.

Aun luchaba España; aun podia Antonio matar franceses sobre la tierra que habia empapado la sangre de su padre.

Don Anastasio miró profundamente al jóven; vió en sus ojos una chispa de valor indómito; comprendió que las armas eran su destino, y no se opuso.

Se fué á ver al coronel de coraceros, llevando consigo á Antonio, y le suplicó admitiese en su regimiento al jóven.

Su edad no fué un inconveniente.

En aquel tiempo no se preguntaba á nadie para hacerle soldado la edad, sino si tenia fuerzas para manejar la espada, la lanza ó el fusil.

A primera vista se comprendia que Antonio era bastante fuerte para que no le abrumase el peso de la coraza, y fué admitido por el coronel.

Tres meses despues se firmó la paz; se retiraron los franceses; cambió de situacion todo el ejército español, y el regimiento de coraceros del Rey marchó de Alcobendas, llevándose á Antonio, que era ya cabo.

Gaspar Media noche le vió partir con dolor y con envidia.

Si él no hubiera sido raquítico, si le hubiera igualado en robustez y en estatura, hubiera sentado plaza con él; porque él tambien sentia en su corazon hervir el corage por la muerte de su padre adoptivo.

Se quedó, pues, solo, sin mas familia que el anciano D. Anastasio y una vieja hermana de este, solterona, que habia pasado á su lado toda su vida.

En 1816 se recibió una carta de Antonio, que ya era sargento primero, en que anunciaba al cura y á su hermano que pasaba al ejército de América para obtener el grado de oficial.

Gaspar se puso pálido, ó mejor dicho lívido, porque pálido lo estaba siempre; el buen don Atanasio suspiró y se le arrazaron los ojos de lágrimas, y ambos contestaron á Antonio que hacia bien en adelantar cuanto le fuese posible su carrera.

El cura le enviaba su bendicion y dos mil reales, y Gaspar su alma, porque no tenia otra cosa que enviarle.

Pasaron uno, dos, tres años, y desde la carta en que Antonio habia anunciado su embarque, no se habia recibido de él carta alguna, y se le dió por muerto.

Don Anastasio, muy viejo ya, llamó un dia á Gaspar al lado de su lecho.

—Esto se acaba, hijo mio,—le dijo:—siento que me vá faltando la vida, y no puedo quejarme: hace ocho dias cumplí mis ochenta y cinco años; mi pobre hermana, aunque es mucho mas jóven que yo, está muy acabada, y no tardará en seguirme: te quedarás solo, pero no desamparado: no tengo parientes fuera de mi hermana, y á ella dejo el usufructo de lo que poseo hasta que muera; y acaecido esto, te instituyo mi heredero universal.

Gaspar no supo hacer otra cosa que asir las manos del moribundo, y besarlas llorando.

—Te conozco bien,—dijo don Anastasio:—tu alma siente de una manera exagerada; no puedes ver una desdicha sin sentir el ardiente deseo de consolarla; eres bueno, hijo mio; Dios ha compensado la deformidad de tu cuerpo con la bondad de tu alma; la caridad es en ti un sentimiento profundo, y hasta cierto punto exagerado: no has poseido, no has podido dar, y sin embargo, yo te he visto privarte de tu pan para darlo al hijo hambriento de un vecino pobre: la caridad es el sentimiento mas noble, mas alto, mas puro del corazon humano; la virtud de las virtudes; la base del cristianismo: pero toda virtud, al exagerarse, puede convertirse en vicio, y en un vicio funestísimo: la caridad debe ser inteligente, severa, justa: no debe entenderse por caridad, la que á todo tiende la mano, hasta al crímen, amparando al ladron ó al criminal, de cualquier género que sea, en daño de la sociedad y con escarnio de las leyes: eso no es la práctica de la caridad; es la demencia, causada por un sentimiento falso y exageradamente humanitario: la caridad no puede existir sin la justicia; y la justicia que es una, sola, eterna é invariable, no puede dejar sin represion, sin castigo, el crímen: ni es justo que para arrancar á un malvado del saludable rigor de las leyes, se le encubra, se le salve, y se le deje libre para continuar en sus crímenes, para hacer víctimas inocentes; no: para ser caritativo, es necesario ser inteligente y fuerte: del mismo modo no debe darse la mano al ser pervertido, ayudándole con donativos insensatos á que continúe en su perversion.

No quiere decir esto tampoco, que si delante de tí se detiene un ser perverso, en cuya frente tu inteligencia vea marcado un estigma, llames contra él á quien pueda detenerle, interogarle, averiguar si está en el caso de ser sometido á la accion de las leyes; no, un hombre honrado no debe ser denunciador, la sociedad tiene el deber de vigilar, por medio de sus agentes, á los criminales, y nadie de *motu propio*, debe convertirse, sino en casos muy especiales, en ese ser que se llama agente de policía. Cuando uno de esos hombres de mirada torba, y de boca sesgada y dura, ó una de esas mujeres, en cuyos semblantes están marcados la impudencia y el vicio, se detengan hambrientos delante de tí y te pidan una limosna, aunque te la pidan de mala manera, dales un pedazo de pan, y que continuen su camino. Tú no puedes, tú no debes hacer otra cosa que rogar á Dios toque sus corazones y los convierta; ponte muy en guardia contra esas miserias, hijas de la holgazanería ó de la soberbia, puesto que son unas miserias contraidas voluntariamente, examina bien lo que haces antes de ejercer la caridad: esta no debe consolar mas que los grandes infortunios, las desdichas irremediables; las que provienen de una desgracia inmerecida; de una enfermedad, de la muerte de un hombre que deja en la miseria y en la horfandad á una pequeña familia, que aun no puede adquirir el sustento con su trabajo: protege cuanto puedas á la virtud que sufre, pero haciendo de modo que por un esceso de caridad, no te reduzcas tú á un estado miserable, en el que nada podrias hacer por nadie, ni aun por ti mismo: dá lo que te sobre de lo necesario; no te permitas lo supérfluo mientras haya junto á tí, al alcance de tu mano, séres que sufran.

Nuevo derecho de gentes.

Refiriéndose al saqueo de la casa del Sr. Delfino, en Bella Vista, dice el *Semanario* en una carta, proclama ó cosa por el estilo, que dirije al Comandante de la *Veloce*.

«El comandante se habrá ya informado que únicamente se ha embargado en Bella Vista la casa del Sr. Delfino, proveedor del ejército brasilero, aunque de nacion italiana.

Comprendemos que el Capitan Caimi, sabedor de estas circunstancias encontrará lejitimos los despojos de los beligerantes y que son una de sus propiedades, porque el que ellas sean representadas por las personas de tal ó cual nacionalidad, no implican nada en el concepto de que aquellos intereses son propiedades ó almacenes del depósito para el enemigo, cuya guerra se hace con notoria publicidad.

La eleccion del Capitan Caimi, para conocer de estos hechos, que ha sido testigo ocular de los sucesos del Rio de la Plata, creemos que en estos momentos apreciará los pasados, por la verdad que se desprende de aquellos, y de los sucesos que hoy llaman su atencion.

Ya volveremos sobre esto en otra ocasion.»

La cosa es clara, la casa del Sr. Delfino era quizá la mas importante y bien surtida del pueblo: eso segun las reglas del *equilibrio paraguayo* no le pareció bien al Gran Mariscal y resolvió en su alta sabiduría *embargar* lo que enella habia, y declararlo proveedor del ejército brasilero, que estaba á cien leguas de distancia!

Ahora si los objetos embargados han sido consumidos, culpa es de lo apremiante de las circunstancias y del escribano encargado de ejecutar el mandato, que instruyó al jefe de esas columnas civilizadoras, que embargar y quedarse con ello era todo lo mismo.

El vapor «Menay».

El director Sr. Sherman ha asegurado que para el 15 del corriente, estará pronto, como para navegar.

Los camarotes que se encontraban sobre la cubierta de popa, se encuentran ya fuera, quedando un magnífico espacio capaz de llevar doscientas plazas sobre ella.

Banco Mauá en Córdoba.

Hablando de las causas que hasta ahora han retardado el establecimiento de una sucursal del Banco Mauá en la ciudad de Córdoba, la *Discusion* se espresa en estos términos:

La presentacion del Sr. Frias pasó á la Legislatura, en donde, despues de una larga discusion, llegó á sancionarse el principio de que la industria bancaria era completamente libre, no pudiendo en consecuencia el P. E. conceder privilegio alguno en adelante, sin menoscabo de esa absoluta libertad reconocida.

Con esta resolucion el Sr. Frias hubiera seguido adelante su propósito que no era otro que—el dejar sentado este principio—único fundamento sólido y duradero para el porvenir, pero al Sr. Ministro Igarzabal le ocurrió defender lo contrario, pretendiendo que al P. E. correspondia, en union con la Lejislatura, conceder privilegios para fomentar la industria, y que no pudiendo hacerlo con los Bancos se le desnudaba de esa prerrogativa.

Sobre este punto se sostuvo una larga discusion en la cual ni la Legislatura cedió ni el P. E., resultando de aquí que el Sr. Frias viese en esto una prueba de mala voluntad, y mas, puesto que él pedia, ó que no se diesen privilegios ó que dándose á otro, se diesen tambien á él.

A la sazon que el Sr. Frias solicitaba la fijacion de estos antecedentes, el Sr. Duguid esperaba tambien se le concediese nada menos que el privilegio fiscal para fundar un Banco hipotecario, y quizá fué su influencia la que mas daño hizo al Banco Mauá.

En resúmen, aquel negocio concluyó como todos los que interesan mucho al país, siendo derrotado por la anarquía entre los poderes constituidos que creyéndose enemigos naturales, apenas parte de alguno una idea ó la prohija, por santa y benéfica que sea, para que el otro la persiga de muerte.

El folleto del Sr. Quentin.

Reproducimos en seguida otro artículo de la *Nacion Argentina* acerca del folleto publicado en Paris por el Sr. Quentin, publicista tan conocido en Buenos Aires como aquí donde residió algunos años y redactó varios periódicos franceses.

Con ese motivo, recordaremos que el Sr. Quentin no tuvo que felicitarse de la prensa de Buenos Aires, la cual le hizo una guerra cruda por la severidad de sus apreciaciones, y cuyo periódico concluyó por ser suspendido por la autoridad que le obligó ademas á dejar el país. Creemos que el artículo que motivó esas medidas llevaba por título: *Los muertos de hambre*.

Ahora la prensa de Buenos Aires lo llena de elogios; esto le podrá servir de compensacion á las amarguras que esperimentó. En todo caso, eso demuestra que, en la polémica que hoy sostiene contra el Paraguay, solo lo puede mover el sentimiento de la verdad, pues no podia tener mucha parcialidad en favor de Buenos Aires. Esto es lo que mas recomienda su folleto en este momento.

FOLLETO DEL SEÑOR QUENTIN SOBRE EL PARAGUAY.

El distinguido literato frances Sr. Quentin, acaba de publicar en Paris, un interesante folleto sobre el Paraguay, del cual hemos recibido un ejemplar, por el último paquete.

El Sr. Quentin, escritor liberal, de los mas aventajados de Francia, hace un verdadero servicio á los pueblos americanos del Sud, y á la misma Europa, demostrando el embrutecimiento salvaje del Paraguay, que tanto han esplotado escritores abyectos que han hecho creer largos años á la Europa que Lopez, el déspota sombrío, era uno de los primeros gobernantes de América.

Los graves males causados por esa propaganda, no dejaron de hacer su efecto fatal, tanto mas cuanto que ella fué iniciada por escritores de los mismos pueblos del Rio de la Plata.

Afortunadamente, la luz no podia dejar de hacerse, de manera que hoy en Europa se conoce evidentemente toda la justicia de las armas de la triple alianza, á lo que han contribuido noblemente escritores aventajados como el señor Quentin.

El *Jornal do Comercio*, ocupándose del folleto del señor Quentin, dice lo siguiente:

EL PARAGUAY.

Con este título acaba de salir á luz en Paris un folleto del Sr. Quentin.

El fin del autor parece haber sido, sobre todo, hacer conocer en Europa la organizacion política del Paraguay, el régimen despótico que siempre ha pesado sobre aquella supuesta república, y desengañar por una simple esposicion de hechos, á la mayor parte de los escritores liberales que, en Europa juzgaron deber identificar en la guerra actual, la causa de la libertad con la del Paraguay.

Gracias á Dios que el número de esos escritores va de dia en dia disminuyendo, y hasta los diarios traidos por el paquete entrado ayer vemos á la prensa francesa reprobar unánimemente los actos increibles con que Barrios y sus dignos cólegas señalaron su presencia en las márgenes del Paraná y del Uruguay.

El opúsculo del Sr. Quentin tiene por fin abrir los ojos á los pocos amigos de buena fé, que tal vez tuviese el mariscal Lopez en Europa entre los periodistas.

Reproduciremos algunos párrafos de ese folleto.

El primero es el prefacio, y el segundo el último párrafo de la obra:

«Desde que la guerra, de ocho meses á esta parte, atrajo la atencion de la Europa á las regiones del Rio de la Plata, hanse publicado muchos artículos en diarios y revistas. La única verdad que ha surgido de estos debates, es que en Francia se ignora completamente la historia del continente sud americano. Vi con dolorosa admiracion á los periódicos sinceramente democráticos, ponderar las instituciones del Paraguay, sin saber que así hacian el elogio del despotismo.

«Me pareció que un estudio rápido de los Estados del Plata podia, en las circunstancias actuales, ofrecer algun interes. Principiaré por el Paraguay.

«El lector no hallará aquí una historia completa, sino algunas notas sacadas de fuentes auténticas. Deseando sobre todo ser exacto, recorrí muchas veces las narraciones de viageros que visitaron y estudiaron aquellas regiones.

«Procuré mas particularmente inquirir las causas que apagaron en un pueblo hasta el sentimiento de la libertad, y me ví obligado á hacer sobresalir la influencia fatal que tuvo el establecimiento de los jesuitas en el Paraguay sobre aquella desgraciada nacion»..........

....

Hé ahi, con todo, la situacion actual del Paraguay: cincuenta años de dictadura no produjeron en ella mas que la miseria y el servilismo. Es una leccion que deben meditar los partidistas del despotismo esclarecido. Véase la prueba: despues de los jesuitas. Francia; despues de Francia, Lopez I, despues de Lopez I, Lopez II; y el Paraguay no ha sálido de la barbarie. Aun es una tribu que terriblemente obedece la voluntad de un cacique hereditario. La esperiencia es decisiva y la historia se une á la conciencia de la humanidad para protestar contra la preciosa teoria que sostiene que un pueblo puede *por la dictadura llegar á la emancipacion*.

El Fenianismo.

Es singular que en un pais tan admirablemente organizado como lo está Inglaterra, haya sido posible la propagacion de una sociedad secreta en proporciones tan vastas y alarmantes, pero el hecho es que la cuestion del dia es el *fenianismo*. ¿Quienes son los *fenians*? Una sociedad secreta, esto es, un secreto á voces, que tuvo su orígen en los Estados Unidos hará cosa de siete años. Cuál fuese el propósito originario de su institucion, se ignora hasta el presente. Sabese solo que su regla consiste en una organizacion carbonario-militar, y que ha crecido y multiplicádose bajo la benevolencia, proteccion y eficaz auxilio que espontáneamente y sin misterio les ha dispensado el gobierno federal. Eran estos los tiempos en que la prensa, los *meetings*, y el gobierno mismo de los Estados Unidos no tenian el menor reparo en declarar jactanciosamente que la anecsion del Canadá era un propósito firme y deliberado de la república Norte Americana; y el mas importante de los fines de su gobierno.

Despues de esto vino la guerra, y la pérdida política de la Inglaterra respecto de los Estados del Norte. Todo el mundo sabe, dice una correspondencia publicada por uno de nuestros colegas, que la neutralidad inglesa fué una farsa; que en las costas de la Gran-Bretaña se construyeron, pertrecharon y organizaron ejércitos y escuadras, y que la frontera del Canadá sirvió de madriguera y parapeto á los enemigos de la Union; todo ello á ciencia y paciencia del gabinete de San James. Todo el mundo sabe, en fin, la situacion tirante y amenazadora á que estos hechos han dado lugar despues de la conclusion de la guerra, y que no han bastado á mitigar el cambio de política y de lenguaje, que tan servil y vergonzosamente se ha operado en estos últimos tiempos, no solo en la prensa oficiosa, sino aun en la correspondencia oficial de lord Russell. Hácia el fin de la guerra de los Estados-Unidos fué cuando la atencion de la Inglaterra comenzó á dirigirse hácia los fenians y hácia el Canadá. Hasta qué punto el Gabinete inglés tomó en sério esta cuestion, díganlo sus esfuerzos para emancipar, organizar federalmente y fortificar las fronteras de sus ricas colonias en la América del Norte. La fortificacion del Canadá, fué decretada por la última legislatura; pero nunca se ha preocupado el gobierno de esta cuestion tanto como en los momentos actuales, y la actividad que para ello emplea y los tesoros que sacrifica, no tienen cuento. Y entre tanto los fenians se aparecen donde menos se les esperaba; en Irlanda. Ellos se llaman los libertadores, los redentores de la verde Irlanda contra el odioso sajon.

¿Y qué tiene esto de particular? Los irlandeses están acostumbrados á considerar al Canadá como una segunda patria. Los esfuerzos últimamente hechos por la Inglaterra no han bastado para sacar á la pobre Irlanda de su relativa pobreza, de su ignorancia y de su abatimiento. El irlandés, raza inteligente, ideal, simpática, no quiere nada que venga de sus opresores; la obstinacion es el rasgo distintivo de su carácter. Y en cuanto á la cuestion religiosa, que es la capital, el gobierno ingles se ha mostrado y se muestra todavia intransigente é intolerable. El pobre irlandés es obligado á dar una buena parte del fruto mezquino de su asíduo trabajo para el sostenimiento de una religion y de un culto que aborrece, mientras que la libertad de su propia religion no es mas que un sarcasmo. Por otra parte el irlandés está escluido de la representacion nacional por un juramento humillante y oprobioso, sostenido y confirmado por el voto del último Parlamento. ¿Qué estraño es, pues, que el irlandés se fuese del lado de allá de los mares en busca de pan, libertad y un altar donde adorar al Dios de sus mayores? La causa de la Irlanda se identifica con la del Canadá. En este estado aparecen los fenians sobre el suelo irlandés.

No llega buque de los Estados-Unidos que no venga cargado de hombres, armas y dinero, mientras que el reclutamiento crece prodigiosamente entre los naturales. Dicese que tienen uniformes y hasta varios periódicos, entre ellos el *Irish People*. Cual sea el fin inmediato de esta conspiracion, si el Canadá ó la Irlanda, todavia no se sabe; pero es cierto que ambas presas entran en sus miras. Hállanse juramentados é inscritos hasta 300,000 irlandeses de armas tomar y se reunen á las altas horas de la noche y en parajes desiertos para hacer maniobras militares. En Cork y Dublin se han celebrado grandes *meetings* con asistencia de la mayor parte de los magistrados y oficiales de la Irlanda, en los que se ha resuelto perseguir activa y eficazmente á los conspiradores y demandar auxilio de tropas y policía al gobierno supremo. Un conflicto, pues, entre ambas fuerzas armadas era inminente, ¡y siempre víctimas los pobres irlandeses! pero el asunto parece que vá á tener un desenlace menos trágico. La policía parece que ha dado con el hilo de la conspiracion y ha preferido coger las aves en el nido que á tiros. El número de presos llega á treinta, y entre ellos se encuentran los redactores del *Irish People*.

Una observacion nos ocurre en presencia de este estado de cosas. La Inglaterra, tan aficionada á la teoría del sufragio universal tratándose de otros pueblos, ¿por qué no lo ensaya en su propio territorio y así tendria ocasion de conocer la verdadera voluntad de Irlanda?

La situacion.

Con una valentia, con una jactancia difícil de describir, aunque no sea tan difícil de esplicar, al hacerse cargo de los siniestros rumores que sobre la suerte del ministerio ha circulado en estos dias, LA CORRESPONDENCIA de anoche declara que, ni con motivo de la disolucion de las Córtes, ni con otro alguno, sufrirá menoscabo la vida del ministerio. Perfectamente. Es, en sustancia lo que nosotros hemos anunciado en estos dias, siquiera sea diverso el tono, varios los móviles y muy distinta nuestra fé. El ministerio actual se impuso al poder, merced á una curiosísima maniobra que la emancipacion de la imprenta permitirá un dia narrar, y las circunstancias que esto hicieron no han pasado todavía. El duque de Tetuan no es seguramente tan simpático en ciertas regiones como él afecta creer, ó como LA CORRESPONDENCIA y la prensa semi-oficial indican. Pero si no es amado, es temido, y el resultado que es precisamente lo que el general O'Donell y los suyos buscan con preferencia, es igual en ambos casos. Mientras las circunstancias no varíen, tenemos para nosotros que la situacion ha de ser mantenida y respetada.

Cuán frágil, cuán incierta sea por lo demás esta situacion, conjetúrenlo aquellos para quienes la historia no es un libro vano. ¿Qué ministros han sido mas duramente humillados que los que osaron interponerse en medio de las contiendas civiles, entre los elementos que nacen y los elementos que decaen? Traidores á la revolucion, á la cual pertenecen en realidad, odiosos, tiránicos para la reaccion, ante la cual se postran, pero cuyo orgullo lastiman; los ministros que han ascendido así, terminan bien pronto por incurrir en el desprecio y el ódio de aquellos mismos á quienes quisieron servir. Jamás le fué posible al célebre Monk obtener el favor de aquella misma córte, cuyo poder habia restaurado. Ningun jacobino fué tan odiado por Maria Antonieta y su córte como Lafayette, aquel mismo Lafayette, que por serviria asesinaba al pueblo en el campo de Marte. Con ser tan flexible Talleyrand, solo mereció el favor de los Borbones que habia sacado del destierro, mientras sus servicios diplomáticos fueron necesarios; y en nuestros mismos dias, á su lado mismo pudiera acaso encontrar el general O'Donnell ejemplo de algun ministro á cuya permanencia en el poder no se opuso tanto su liberalismo, que no es ardiente, profundo ni ilustrado, como la especialidad é intrínseco valor de su inmensa popularidad.

Tiemble ahora por su suerte el general O'Donell. Combatir heróicamente en la guerra civil, alzarse con soberana audacia contra los poderes constituidos, arrostrar con tranquila fiereza los peligros de una gran conjuracion, es, créalo el general O'Donnell, mucho menos difícil, mucho menos arriesgado que interponerse entre dos principios que se escluyen, y aspirar á la co-existencia de elementos que han jurado aniquilarse. A nadie le seria posible obtenerlo; solo á un talento de primer órden le sería permitido intentarlo; y entretanto el general O'Donnell no puede contar mas que con su valor. ¿Pero qué significa una cualidad aislada, aun cuando sea tan positiva y tan brillante como la que el general O'Donnell posee en tiempos de disturbios civiles? Una docena de marinos bastó hace dos años para lanzarle del poder vencido y humillado. Y sin embargo, la lucha política, la revolucion, no estaba á la sazon determinada con la rapidez y energia con que hoy lo está, y los elementos tradicionales y revolucionarios no habian llegado á una ruptura completa. La crisis no ha llegado aun, como los cesantes moderados aseveran; pero el momento se aproxima. ¡Qué humillacion tan inmensa la que al fin espera al general O'Donnell.

La Democracia.

El manifiesto del Baron Ricasoli.

La Italia ha entrado en la época de los manifiestos electorales Los diarios de Florencia traen el del Baron Ricasoli. En él aborda las cuestiones de Venecia y de Roma. Sobre la primera mantiene los que llama derechos de la Italia, sosteniendo que esta se hallará eternamente amenazada interin subsista el cuadrilátero Austriáco, pero cree debe dejarse á los poderes del Estado y al Rey la decision del momento propicio para obrar.

Sobre Roma acepta las obligaciones del tratado de Setiembre, pero en el sentido de que si la Italia no puede marchar sobre la capital del reino, Roma debe marchar hácia la Italia. Es siempre la misma aspiracion. Ricasoli no se hace ilusiones sobre la misma aspiracion. Ricasoli no se hace ilusiones sobre los grandes obstáculos que las tradiciones ofrecen á la unificacion nacional y aconseja el sistema regional y las libertades municipales mas ámplias, como medio de satisfacer las aspiraciones de los diversos paises de Italia.

Banquete.

Hay despachos de Florencia en que se dice que anoche obsequió el Rey de Italia á la legacion española con un espléndido banquete de cincuenta cubiertos. El señor Ulloa, que fué objeto de las mas lisonjeras distinciones, ocupaba el puesto de preferencia al lado de S. M. el Rey.

Siguen los Autos-de-fé.

El Señor Obispo de Tarragona ha publicado una pastoral, con fecha 8 del pasado, en la que amenaza con escomunion mayor á todos los que lean la carta á los presbíteros del Sr. Aguayo, á todos los que la conserven y no la entreguen á los confesores para que *las quemen* y á todos los periodistas que inserten sueltos ó artículos en defensa de la mencionada carta y de lo demás que posteriormente ha publicado el Sr. Aguayo.

Miembros del clero.

Segun los últimos censos verificados en los principales Estados de Europa, las proporciones respectivas de los miembros del clero, con relacion á las poblaciones, son las siguientes:

España cuenta..........	con 1	por	cada	90
Portugal..............	« 1	«	«	91
Rusia.................	« 1	«	«	153
Polonia...............	« 1	«	«	160
Italia................	« 1	«	«	200
Francia...............	« 1	«	«	280
Inglaterra............	« 1	«	«	350
Imperio de Austria......	« 1	«	«	610
Y los Paises-Bajos......	« 1	«	«	650

Tristes consecuencias de las guerras civiles.

Llamamos la atencion sobre las siguientes consideraciones de *El Correo de los Estados Unidos*.

«No hay uno de nuestros lectores que no esté pasmado ante el enorme acrecentamiento de crímenes contra las personas, que se nota entre nosotros de algun tiempo á esta parte. Las columnas de nuestros cólegas anglo-americanos y las nuestras están llenas de espantables relaciones de asesinatos, de parricidios, de violencias contra el pudor, etc., etc.

Diríase que semejantes monstruosidades están á la órden del dia, causando horror á los hombres de bien, la perspectiva de los atentados á que sus mujeres, sus hijos y ellos mismos están espuestos. ¿A que causas puede atribuirse este desencadenamiento de la inmoralidad, y cuales pueden ser sus remedios?

Las causas de la desmoralizacion notada por todas partes son muy complejas. La guerra que acaba de terminar es la primera. Se sabe que al lado de los verdaderos patriotas que han vuelto al arado ó al taller despues de ella, figuraban hombres enemigos de todo trabajo regular: hombres que, lejos de disciplinar y moralizar las compañías del Sur, conducidas como lo han sido, no han hecho mas que acostumbrar al homicidio, al robo y á todo linaje de crímenes.

A este elemento pernicioso es necesario añadir otro. Nosotros no queremos impedir la inmigracion, que es una de las fuentes de riqueza en la república; pero nos es preciso confesar que las olas de gente que nos llegan de Europa, traen con principios fecundantes, gran parte de heces. Háse visto á la Inglaterra vaciar sus cárceles sobre los Estados-Unidos, como en otro tiempo trató de aclimatar en Haiti las serpientes venenosas....

El espíritu de individualismo llevado al estremo es tambien, á nuestro juicio, un agente poderoso de desmoralizacion. Es indisputable que este espíritu crea grandes cosas; pero tambien lo es que la primera condicion para que sea fecundo, consiste en que no obre con perjuicio de la sociedad, ó de una gran parte de ella, para provecho de algunos individuos.

«La libertad no puede ser limitada: debe «detenerse alli donde empieza á perjudicar al «vecino. Solo la sociedad en cuerpo, encarga«da de proporcionar el bien al mayor número, «puede encerrarla en sus límites razonables..»

En fin, la insuficiencia de la represion no es tampoco la menor de las causas de la inmoralidad pública. ¡Qué comunes son los asesinatos y qué raras las condenas!

Pero aparte de los asesinatos, es casi maravilla ver castigado un abuso de confianza, una falsificacion, un robo.

Añádase que en ciertas ciudades, una de las cuales es Nueva-York, están formadas asociaciones cuyos miembros prestan falsos juramentos en provecho mútuo, siendo tristísimo añadir que muchos de esos malvados «ejercen in«fluencia en la eleccion, é influyen sobre los «jueces que desgraciadamente son elegidos por «el sufragio popular....»

¿Qué remedio hay para todo esto? Una legislacion nueva y vigorosa, y una magistratura fija que «ofreciese las garantías que no pue«den dar jueces elegidos por el sufragio uni«versal.» Seria necesaria una policía bastante fuerte para que no se viese obligada á contemporizar frecuentemente con los criminales...

«Cuando la sociedad está amenazada, su pri«mer derecho, como su primer deber, es de«fenderse, es arrojar de su seno los hombres «corrompidos, ó reducirlos, á lo menos, á la «imposibilidad de dañar.»

La mision del Sr. Degollado.

Un corresponsal de *El Herald* en Washington, asegura que en dias pasados llegó a aquella ciudad un Sr. Degollado, de Méjico, portador de una carta del emperador Maximiliano para el presidente Johnson, en la cual manifestaba aquel soberano el sentimiento que le habia causado la trágica muerte de Mr. Lincoln y felicitaba á Mr. Johnson por su exaltacion al poder, todo esto de manera estra-oficial y con el objeto de ver como recibia Mr. Johnson la demostracion y si era posible arrastrarle á entablar relaciones de cualquier género con el gobierno imperial, lo cual traeria mas tarde las relaciones oficiales y al fin y al cabo el reconocimiento.

El Sr. Degollado—dice el corresponsal—tomo todas las medidas convenientes para asegurar el buen exito de su importante comision y cuando creyó llegado el momento oportuno, pidió al presidente permiso para presentarle la carta. Los ministros de Francia, Inglaterra, España y otras potencias, pero especialmente el primero, aguardaban con la mayor ansiedad el resultado que no se tardó mucho, porque el sagaz secretario de Estado y el perspicaz presidente no evadieron la cuestion por cortesía. Se les pedia que recibiesen una carta del emperador de Méjico, y la contestacion fué que no conocian á semejante persona, y que, por lo tanto, no recibirian la carta. Y esto no es invencion, sino un hecho muy significativo y de muy trascendental importancia.

Le Courrier des Etats-Units desmiente esta inverosímil relacion y asegura que el viaje del señor Degollado á los Estados-Unidos nada tiene que hacer con la política; que el emperador Maximiliano no habia tenido la ocurrencia de escribir cartas de pésame por la muerte de Mr. Lincoln á los cuatro meses de ocurrida aquella, y que *El Herald* se pone en evidencia al decir que el emperador pensó al principio encargar de esta al secretario de Relaciones Esteriores, acompañado del mariscal Bazaine, lo cual no pasa de ser un absurdo, porque un mariscal de Francia no puede ser correo de Gabinete de un príncipe estranjero, y mucho menos en la posicion secundaria que, segun *El Herald*, habria ocupado el mariscal Bazaine.

Cable tlasatlántico.

En una Asamblea general estraordinaria de la compañia del telégrafo trasatlantico, fué el directorio autorizado á levantar 800,000 £ mas para llevar la empresa á cabo; pero el modo como se debe formar este capital adicional, queda para discutirse en otra asamblea que se reunirá el 12 de Octubre.

El directorio ya contrató con la Compañia de construcciones telegráficas, colocar para el año nuevo el cable eléctrico entre la Irlanda y América por el precio de 500,000 £.

Es solamente en caso de buen éxito que esta compañia recibirá cualquier remuneracion adicional, y ella se encarga sin recibir cosa alguna, de tentar recuperar el cabo últimamente perdido en el Atlántico y continuarlo hasta la costa de Terranova.

Espulsion del Sr. Rogeard.

El Gobierno Belga espulsó de su territorio al Sr. Rogeard, autor de los *Propos de Labienus* y otros libelos contra el imperio francés. Cuando la órden de retirada le fué intimada publicó Rogeard una protesta contra la violencia que se le hacia, declarando que sufria por la causa de la libertad y reconociéndose grato al pueblo Belga.

En consecuencia de esta declaracion, fué puesta en ejecucion la órden de espulsion el 17 de Setiembre y conducido por la policía á las 5 de la mañana á la estacion del ferro carril del Norte, y obligado á seguir para Alemania.—

La víspera hubo en la plaza nueva de Bruselas una numerosa reunion popular para protestar contra este acto del gobierno y hacer una manifestacion de simpatia al espulsado.

La espulsion fué motivada por la publicacion de una sátira intitulada *Pobre Francia*, que el ministerio belga consideró ofensiva tanto del gobierno del país como de una nacion vecina y amiga. En este opúsculo se encontraron algunos pasages violentísimos; entre otros, el siguiente párrafo extraido del prefacio:

«Abomino el imperio francés porque como todas las monarquías, y mas que ninguna, asienta sobre siete instituciones, ó antes siete flagelos de la sociedad moderna, que hacen vivir y morir las poblaciones; siete columnas malditas del infernal edificio, y que son: ejército permanente, clero asalariado, majistratura inamovible, administracion centralizada, policía, prostitucion y pauperismo organizado.»

VARIEDADES

La Catedral de Filadelfia.

Se inauguró últimamente la Catedral católica de Filadelfia, que es sin contradiccion el edificio religioso mas hermoso que existe en el dia en los Estados Unidos.

La primera piedra de este monumento se colocó el 9 de Setiembre de 1864 por el obispo Xenrick, que murió siendo arzobispo de Baltimore. El obispo Neuman continuó activamente los trabajos comenzados por su predecesor, y el obispo Mr James F. Wood, ha concluido la obra. La liberalidad de los católicos de Filadelfia y de todas las diócesis ha permitido no omitir ninguna clase de gastos para hacer que la catedral sea un edificio digno del objeto á que se le destina. Ha sido construida de piedra oscura segun el plano de Napoleon Le Brun. La fachada está adornada de magníficas columnas, y aunque se les tache de ser un poco macizas, desaparece su defecto por el ornato delicado y escojido del frontispicio.

El edificio mide en longitud 216 piés y de ancho 136: de la cúspide al suelo mide una altura de 216 piés. La nave es de una magnitud imponente, recibe la luz de la cúpula. El altar es grande y magnificamente adornado. Todos los adornos son de mármol. Se encuentran en la iglesia magníficos cuadros pintados la mayor parte por Constantin Brumidde. Los principales representan las diversas escenas de la Pasion; varios medallones representan á los apóstoles y á los evangelistas La pintura del cielo de la cúpula representa la Asuncion de la Virgen.

En la parte superior del altar mayor están grabadas estas palabras: "Tu es Petrus, et super hanc ædificado eclesiam meim.". En la parte superior de la gran ventana que hay al oeste, están escritas estas palabras de San Pablo: "Vas electioins est mihi iste sic portet momen meun coram gentibus."

No solo habian acudido á ver la nueva catedral todos los católicos de Filadelfia sino de Nueva-York y de todos los pueblos vecinos. Todas las altas dignidades del clero católico de Estados Unidos estaban reunidos en Filadelfia. Por último un gran número de desidentes habian venido por curiosidad para asistir á esas pompas de la iglesia romana, tan propias para impresionar el alma y llenarla de una emocion relijiosa.

Despues de una larga procesion al rededor de la catedral, el Obispo cantó la misa de funcion. Pasado el evangelio el arzobispo de Baltimore, Mr. Spaulding subió al púlpito y habló tomando por tema el 22 y el 27 versículo de la 5ª. epístola de San Pablo á los efesos.

Se calculan en 1,000 las personas que asistieron á la ceremonia, fuera, por su puesto, de toda la muchedumbre que asaltaba las puertas de la Iglesia. Muchas de las órdenes religiosas habian mandado sus representantes, se veian cerca del altar algunas monjas de la Caridad, del sagrado corazon etc. etc. El obispo Wood hizo grabar una medalla de bronce en conmemoracion de esta solemnidad, cuya memoria recordará por largo tiempo Filadelfia.

Es de notar para honra del catolicismo, que es la única comunidad religiosa que haya levantado en América templos dignos de este nombre. Es preciso agregar que gana terreno diariamente, gracias á la congregacion y gracias tambien á la completa libertad de cultos. No hay una prueba mas concluyente en contra de los partidarios de la falsa teoria de la solaridad de la iglesia y el estado, que el progreso del catolicismo en los Estados Unidos. Nada hay mas propio para dar un desmentido á aquellos que pretenden que el catolicismo y la libertad son incompatibles. Aquí en nuestro suelo viven muy juntos y no vemos la razon de que no suceda lo mismo en cualquiera otra parte.

Ademas, los católicos ya no son mirados en los Estados-Unidos con ese espíritu de intolerancia que no era muy raro ahora algunos años. El catolicismo nó es mal mirado ya, sino en ese foco de intolerancia llamado la Nueva Inglaterra. A Dios gracias, la mayoria de los americanos no conservan nada de ese espiritu estrecho de sectas de *téles rondes*.

Los diarios hablan con respeto del clero católico; esceptuando sin embargo á la «Tribune,» órgano de los puritanos. Ese diario acusa á los clérigos católicos de ser todos demócratas, y por consiguiente de ser los asociados de los artesanos de mas baja ley que esplotan el vicio y la intolerancia.

A semejante insulto, grosero y de mala fé, nadie se toma el trabajo de contestar. No lisonjea mas que á sus autores.

En cuanto á la acusacion de tener ideas y tendencias demócratas, preguntaremos á la «Tribune» en que la funda. Los sacerdotes católicos se respetan demasiado y tienen una muy alta idea de su mision para tomar como á ejemplo á Bucher y transformar el púlpito en tribuna. Desafiamos á la «Tribune» a que nos cite un solo sermon político que haya sido pronunciado en una iglesia católica. Si se hubiera tomado el trabajo de leer el discurso de Mgr. Mc-Closkey, con motivo de su elevacion, y el de Mgr. Wood en la inauguracion de la catedral de Filadelfia, hubiera visto que el clero católico no se mezcla en la arena de los gladiadores políticos.

Clichy.

A propósito del proyecto de ley relativo al arresto personal, no es quizás sin interés conocer el género de vida de la prision de Clichy, llamada irrisoriamente el Templo del Crédito.

El encarcelado, una vez pasadas las tres puertas de entrada, recibe 45 francos por mes, suma ínfima con la cual debe alimentarse, porque la administracion no le suministra ni leña, ni víveres de ninguna clase. ¡Treinta sueldos por dia, y hay desgraciados que con este dinero deben dar algun pequeño socorro á su familia!

La necesidad los hace ingeniosos. En 1848 los prisioneros pensaron asociarse entre ellos, y la autoridad los dejó organizarse libremente, de suerte que fué en una prision donde la libertad de asociacion pudo ser practicada por la primera vez.

El *Self government* goza de gran crédito en Clichy. Una comision, nombrada por eleccion y compuesta esclusivamente de detenidos, fija las condiciones de esta fraternal asociacion.

Un impuesto diario de 10 céntimos, se impone á cada miembro, el cual tiene derecho:

1º. A usar de un hornillo económico hecho a costa de la asociacion;

2º. Baños á precios reducidos; y

3º. A recibir una pension, á razon de 50 céntimos, de la mesa de asociacion, que haciendo su compra en grande escala, puede, por esta módica suma, dar á sus miembros un alimento tan bueno como el de los soldados.

La sociedad filantrópica de Clichy, ha podido, de esta manera, en ciertas épocas, realizar sérias economías, que consagra á libertar á algunos compañeros de prision, encarcelados por una suma relativamente insignificante, privándose así á una familia de su gefe. A menudo, cuando la deuda es demasiado elevada, la caja hace dar á la familia los alimentos que le es imposible procurarse. Semejantes hechos son una respuesta á aquellos que tienen el triste valor de acusar á los detenidos de Clichy y de hacerse un arma de la inmoralidad de algunos contra la abolicion del arresto personal.

Clichy contiene una sala de billar, juegos de damas y de ajedrez. Los palitroques y los toneles están en los jardines. Todos estos juegos se arriendan á un detenido, quien paga un derecho fijo á la caja de la asociacion. Hay tambien en esta prision un gabinete de lectura, fundado por la iniciativa de Mr. de Villemessant. Por un sueldo, se tiene derecho á la lectura de numerosos diarios y de libros que son enviados cada dia á esta pequeña biblioteca.

El Clichy de la realidad no se asemeja en nada al Clichy descrito en los romances, y el agua clara de la fuente, reemplaza al champaña fresco que ciertos hombres caprichosos derraman alli á copa llena á los hijos de familia. Se puede decir de una manera casi absoluta que los habitantes son jeneralmente víctimas desgraciadas que, sea por inesperiencia, sea por la necesidad, han contraido promesas superiores á sus recursos.

La anécdota siguiente dará todavia una idea mas exacta de Clichy.

Un sastrecillo llamado S.... estaba muy pobre, cargado de familia y sin trabajo. Un acreedor despiadado le hizo encarcelar.

En el primer momento esperimentó gran desesperacion y todavia mayores inquietudes. «¡Y mi mujer! ¡y mis hijos!»

Pero hé aquí que un detenido le da algunos botones que coser—las agujas pueden pasar por la escribania; otro le pide fondos... de pantalones; pronto, como es hombre hábil y laborioso, los remiendos le llueven, y en fin se le hacen encargos!

El sastre tenia mas trabajo que lo que podia hacer; su mujer vino á ayudarle en sus tareas; pasaba la noche trabajando; el pan que le ha faltado siempre afuera, lo encuentra para los suyos y para él, y en fin puede, á fuerza de hacer calzones á los otros, dar calzones á sus hijitos.

—¡Dios mio, decia el pobre hombre, otorgadnos la gracia de tenermo bastante tiempo en prision!

Sus primeros tres meses van á espirar; la angustia se apodera de él. ¡Ojalá que el acreedor no se canse y deposite los alimentos del segundo periodo!.... ¡Y si lo olvidara!....

Nuestro hombre no duerme las dos últimas noches. A la hora fatal, corre á la escribania; los minutos pasan, da la hora y el acreedor no ha venido! El sastre se arranca los cabellos, consigue á fuerza de instancia depositar de su bolsillo en manos del escribano algunos sueldos necesarios para el diario del dia siguiente, y escribe á su acreedor, que no quiere serlo mas, una carta, una carta desgarrante, llena de reproches y amenazas, por este estilo:

«Es menester que Vd. tenga el alma bien dura, bien negra, para ponerat así en libertad á un miserable deudor, etc.»

El acreedor no se da por entendido. Entónces los detenidos forman una colecta, y el prisionero remite bien pronto y gloriosamente á la escribanía, á nombre de su acreedor, la suma necesaria para continuar su encarcelamiento.

Feliz por haber podido pagar con su libertad su derecho al trabajo, el pan de su mujer y de sus hijos, el pobre sastre ha dado las gracias, con lágrimas en los ojos, á sus bienhechores.

La solterona.

Si hay algun tipo fácil de conocer á primera vista por sus carácteres propios, es sin duda la solterona.

No bien se descubre en cualquier parage una pretendida niña, que en justicia debió perder ese nombre veinte años hace, toda cubierta de adornos, molestada por algunos chiquillos, impertinentes y sordos á las palabras de la *niña*, que pretende en vano alejarlos, es una solterona a los ojos de todos.

El espíritu de la solterona no se impresiona fácilmente: vive de recuerdos, usaltando su imaginacion un pasado que no volverá, juzgando constantemente el triste papel que la ha tocado en el mundo.

Al arrojar una mirada retrospectiva sobre el trascurso de su vida, al contemplar sus antiguas amigas ejerciendo el santo ministerio de madres de familia, al verá los *mozos* de su tiempo convertidos en *papás* y la mano de los años estampada en su cabeza la solterona lamenta su estado como la última fatalidad, y es mayor su abatimiento cuando se cree la última culpable de no haber ocupado otro puesto en la sociedad, quizá por las absurdas pretensiones de un orgullo inmoderado.

Desde entonces hasta el presente se ho porado una gran variacion en su modo de ver respecto al hombre que hubiera de alcanzar su mano.

Ya no necesitaria en su esposo un conjunto de cualidades necesarias para formar un marido *envidiable*; la bastaria cualquiera otro que no saliere de la medianía general, aun cuando no supiera acomodarse el lazo de la corbata, ni los guantes de cabritilla jamas hubieran ocupado sus manos; ya puede ser un buen esposo el primer hombre que la tenga cariño y atencion.

La solterona conserva sin embargo las mismas disposiciones de la juventud; y es la mas apresurada por observar estrictamente las modas, la primera en asistir á los bailes, á las funciones públicas y al teatro.

Su mal humor se hace notar inmediatamente en toda reunion á que asiste. Ella no puede soportar tranquilamente las consideraciones de que son objeto las jóvenes, las encuentra desnudas de todo mérito, sin atractivo ni interés, y no trepida en clasificar de tontos á los que no piensan asi.

A pesar de esta condicion resaltante en las solteronas, hay algunas, el menor número quizá, pues son la escepcion de la regla, que tienen bastante buen sentido para ocultar ese resultado inmediato de un despecho que gradualmente ha conseguido dominarlas.

La educacion, el talento, la ilustracion ejercen en estos casos su accion provechosa, dando á este género de solteronas cierta importancia que en las otras se traduce en un espantoso ridículo.

Los sufrimientos morales son crueles en la solterona; la permanencia en su estado es una protesta incesante contra el órden establecido en la naturaleza; todo marcha, y ella está parada; todo sirve para alguna cosa, y ella solo sirve para molestar á los demas. Mientras todo se reproduce, la solterona se conserva rebelde á las eternas leyes de Dios.

La solterona es una tempestad siempre pronta á estallar, es un volcan que arroja incesantemente la ardiente lava de sus entrañas.

Despechada, fastidiada de todo, la misantropia ha ido paulatinamente infiltrándose en su corazon. Nada la satisface, ninguna cosa hasta para deleitar su vida entregada al fastidio, al mal humor, al desagrado sistemado.

Por esta razon se abandona sin la menor reserva á la crítica, á la mas baja murmuracion, y su lengua se convierte en la mas cortante tijera para despedazar reputaciones, especialmente tratándose de las personas de su sexo.

Entre las contrariedades inherentes á su estado, se cuenta el sufrimiento de los nervios. ¡Oh! los nervios de la solterona no son como los nervios de las demas personas: tienen una fuerza en su contraccion que es asunto sério hacerlos entrar en el órden.

Viene el agua de Colonia y la solterona recupera su tranquilidad.

Pasa la vida sentada en la ventana de su casa, resguardada por las persianas, observando hasta los detalles mas mínimos de cuanto sucede en el barrio, fijándose en el traje de cada uno y censurando acremente á fulana ó zutana porque llevaba adornos color rosa en vez de color celeste que traia el último figurin.

Sabe la vida y milagros de cuanto ser existe, sabe la verdad y la mentira, sabe lo que debe y lo que no debe saber; pero ante todo sabe que es solterona y que probablemente concluirá sus dias sin llevar otro apellido.

Como sus ascendientes han ido desapareciendo uno á uno, la pobre ha vivido aun con algun hermano ó hermana casado, empleando sus años en el cuidado de los sobrinitos, viéndolos crecer como una maravilla y sintiendo únicamente no haberlos mantenido ella en su seno los ocho meses y dias que indispensables habrian sido para obtener el dulce nombre de madre.

La señora de la casa tiene sobre sí toda la atencion de los quehaceres, á cada momento la es necesario vigilar por el cuidado de los niños y el cumplimiento de sus deberes, mientras la solterona se altera porque no queria el mate tan amargo ó tan dulce, ó porque hace ya tres dias que no le lavan á *Jazmin*.

Entre tanto, la sobrinita ha cumplido ya trece años, y la muy bribona se ha puesto por consiguiente el deseado vestido largo.

Aquí entran los mas crueles padecimientos de la solterona.

En los teatros, en los paseos, en las tiendas se las encuentra en perfecta rivalidad, disputando siempre la solterona á la sobrina todos los merecimientos, y procurando vencer los encantos de la juventud con los efectos de una coqueteria refinada.

Las visitas se han aumentado de algun tiempo á esta parte, y no faltan algunos *jovencitos de reciente data*, que pasan dos ó tres veces al dia, mirando por lo entreabierto de las ventanas y procurando hablar con las sirvientas.

¿Se habrá visto insolencia igual? dice la solterona.

Seguramente no piensa del mismo modo la mona sobrinita.

Pero lo mas grave del caso es que la solterona caracterizada y de menos ocupacion, recibe habitualmente las visitas en la sala.

Apenas ha corrido un momento de recibido el *neófito*, porque es nuevo en la lógica, cuando se abre con violencia la puerta de la antesala. ¡Maldicion! Es la sobrina que está lista para venir á la sala, peinadita y de vestido limpio.

Tienen lugar los saludos y cumplimientos de órden, pero la solterona descubre en la mirada de los jóvenes algunos rayos puros de esta luz divina con que los enamorados se trasmiten todo un caudal de ternura y de afecto recíproco.

Ese modo de mirar no es el natural.

Dios nos asista. Esa mujer es en aquel momento un martirio mudo.

Se va el candidato, y ahora comienza la danza.

Qué sermon le espera á la sobrina.

Y con razon.

¿Quién habia de pensar que aquella criatura pudiera tener tanta malicia?

Pues la sobrina ha de saber, que la tia tuvo pretendientes por millares y no como ese mequetrefe; y sin embargo, ella los dejó plantados á todos, á todos sin escepcion.

Así será, pero yo creo, que á la solterona la condena el diablo á tener sobrinas jóvenes y bonitas.

Marzo de 1865. *Juan B. Quevedo.*

GACETILLA

Herido—Antenoche recojieron y trasportaron los serenos al Hospital, al marinero Francisco Spane, gravemente herido del tremendo porrazo que recibió cayendo del muelle Victoria sobre los peñascos. El infeliz perdió el equilibrio gracias á las abundantes libaciones que habia hecho.

Servicio de Correos—El Sr. Gutierrez, administrador general, se ocupa actualmente de un trabajo tendente á estender y facilitar todo lo posible la comunicacion entre la capital y la campaña.

Si ahora estamos satisfechos con el gran aumento de correos, que nos pone en frecuente contacto con los pueblos mas distantes del interior, es probable que las nuevas mejoras no dejarán que desear á los mas exigentes.

Dicesenos tambien que el Sr. Gutierrez fijará en estos dias el punto y hora para la correspondencia que conduzca el vapor *La Porteña* en sus viajes diurnos, lo mismo que para la que traiga de Buenos Aires pues se perderia algun tiempo si el servicio se arreglase como para los demas paquetes que llegan al amanecer y parten á las 5 de la tarde.

Planos—El escultor Livi se propone presentar dos ó tres planos para el monumento de Teodoro Ferreira, así que los pida la Comision para elejir el mas ventajoso.

Los serenos—Estos benemeritos hijos del sueño y de la noche, se han portado el domingo de una manera que les honra altamente. Diez y ocho prójimos cayeron en sus manos, tres por rateros, uno por castigar á hijos agenos, cuatro por camorristas, nueve por aficion á las bebidas alcohólicas, y una niña por inconciliable con la moral.

Gran festival—En el mes próximo debe efectuarse la inauguracion del teatro construido espresamente para la Sociedad Filarmónica y cuyo director es el hábil arquitecto Mr. Fargues.

Segun los informes que tenemos, podemos anunciar para esa ocasion una solemnidad musical espléndida, difícil de repetirse entre nosotros. Sirva esto de aviso á los aficionados para que se apresuren a suscribirse: en la certeza de que no quedará un sitio desocupado aun cuando el edificio tenga capacidad para cuatrocientas personas.

Aprovechamos esta oportunidad para manifestar el deseo de que mas adelante dicha Sociedad nos haga oir la música clásica de Mozart, Beethoven, Hadyn etc., de cuyos encantos hemos estado privados hasta hoy.

Camino de la Union—Una correspondencia de esa Villa manifiesta estrañeza porque aun no han empezado los trabajos del camino, á pesar de las seguridades de la prensa.

En efecto, es así, pero aquel vecindario no debe dudar ni un momento de que se realicen sus deseos dentro del plazo establecido en el contrato.

Los diarios dijeron que se empezaria, tal ó cual dia, porque el empresario tenia todos los elementos y no era posible prever la dificultad que surgió poco despues respecto de la rectificacion de los niveles que no ha obtenido el Sr. Lena de la Direccion General de Obras Públicas.

A consecuencia de esa dificultad pasagera que no ocasionará mas perjuicios que la pérdida de algunos dias, varios miembros de la Junta tuvieron una entrevista con el Gobierno consiguiendo la promesa del nombramiento de un Inspector Municipal, como el mejor medio de evitar ahora y en adelante cualquier tropiezo en la ejecucion de las obras con que corre aquella Corporacion.

Por otra parte si el empresario fija un dia y no cumple, ningun cargo se le puede hacer ni menos dudar de que la obra se lleve á cabo tan pronto como lo deseamos, puesto que se ha convenido el término de un año contado desde el dia en que se firmó el contrato. En su interés está cumplir só pena de abonar una fuerte multa de que á buen seguro se librará dando pronto el camino.

Conato de suicidio—Un italiano que reñia anteayer con su mujer é iba á ser aprendido por la policia, tomó un cuchillo y se dió una horrible puñalada que talvez ya lo habrá arrebatado de este mundo.

Crónica musical—La tarea de cronista es de las mas fáciles y agradables, cuando se trata de una funcion como la de antenoche, diga solamento de elogios.

En el *Trovador* estuvo sobresaliente la Sra. Mollo; en el *miserere* lució en la vocalizacion, y en el *presto* «salvado, salvado» espresó con fuego la alegría de la amante Leonor al volverle á su Manrique.

El bajo Nerini se portó como verdadero artista, cantando con un método irreprochable.

Pozzolini tuvo muy buenos momentos, descollando en el terceto. En el registro alto su voz adquiere una fuerza y un poder extraordinario.

El magnífico trio de *I Lombardi* exitó un entusiasmo indescriptible y fué pedida su repeticion con instancia. A pesar de hallarse fatigados los artistas y de tener que cantar dos actos del *Trovador*, accedieron á los deseos del público, acreciendo los aplausos á aquel bello *point d'orgue* perfectamente ejecutado por la Sra Mollo y los Sres. Nerini y Pozzolini.

El jueves se dará *Un ballo in maschera*, el *Beso* y una cancion española, en beneficio de dicha cantatriz. La buena acojida que ha merecido nos induce á creer que atraerá muchísima y muy selecta concurrencia.

Una noche opípara—Hablando de los próximos bailes de máscaras en San Felipe, dice el colega tribunero que ese teatro «os brinda dos noches *opíparas* en las que po«dreis bailar, é intrigar á vuestro antojo.»

Sobremanera los felicitamos de que la noche se haya convertido en alimento delicado.

Probablemente el colega se engullirá la luna á guisa de postre, y á fe que así arrebatará á los poetas uno de sus temas favoritos, á los amantes su luz melancólica y á los almanaques la parte astronómica tan útil para la agricultura.

No es nada el disbarajuste!

Pobre hombre!—Ha sido conducido al asilo de dementes, el antiguo vendedor de billetes de loteria apellidado Gutierrez.

La mania de ese infeliz es creer que rige el movimiento de los astros. Todos los dias iba á la plaza Constitucion y, elevando sus miradas se paraba algunos minutos dando cuerda al sol con una varita.

Gutierrez es acreedor á la gratitud del mundo entero, porque lo ha salvado del espantoso cataclismo que debia ocasionar la cola del último cometa. Segun él, se efectuó el cheque, pero no nos apercibimos porque cual Atlas sostuvo al globo hasta que pasó el peligro.

Colonia Suiza—Ha llegado de Europa por el último paquete el Sr. D. Rodolfo Schmidt, antiguo gerente de la Colonia *Helvetia*.

Parece que ese Sr. viene con la intencion de reorganizar esa colonia y con enteras facultades para arreglar los negocios de dicha empresa. Es de esperarse que encontrará las mejores disposiciones en los acreedores y en el Gobierno para facilitarle el arreglo que proyecta, con el objeto de levantar sobre bases sólidas y duraderas una empresa cuyo buen éxito seria de tanta importancia para el país.

Pasageros—Por el vapor americano «La Porteña» de Buenos Aires, han llegado los siguientes:

Juan Bernardein, Eusebio Conlazo, G. da Costa 3 hermanos y 1 sirviente, Justo de Espeda, Francisco Garus, A. Zunoletty y 2 menores, Genaro N. de Ochoa, Antonio Esquer, Jaime Moduez, Julio J. Amerdeil, Miguel Costa, Augusto Colchill y 3 mas, Enrique A. Byd, José Bonillo, J. Amarin Sra. y 1 menor, José Gitarde, M. Loncira, G. Avellano y 2 mas, J. Alvarez, M. Villar, S. Lelio, C. Choplaij, A. Splinger, J. Repetto, M. Garabelli, Juan Cami, Miguel Parme, Santos Mendoza, Catalina Bucero, J. B. Morsolli, Carlos Bruscoui, Miguel Trucaran, Santiago Montevere, Salvador Posano, Antonio idem.

Mortalidad—Noviembre 5.—Amalio Salvador, oriental, 2 años, Estevan Martino, italiano 70 años casado; Jacinto de Medeiros, brasilero 23 años soltero; Silvino Anchula, id 25 idem idem; Lorenzo Mallas, argentino 44 años soltero; Simon M. Gil, oriental, 8 dias, Juan Canepa, oriental, 2 años, Maria Barbita, oriental, 7 meses.

Dia 6—Maria Vidal, española 45 años viuda; Florencio Carvalho, brasilero 22 años soltero; Camilo Almeida, idem 20 idem idem; Zenona Olaza, oriental, 40 años idem; Antonio Sierra, africano 64 años idem; Juan M. Juchanirauadicta, español 64 años casado.

La contribucion directa—Tenemos datos fidedignos que nos autorizan á creer que en algun departamento no se ha cumplido la circular del gobierno prorogando el pago de la contribucion directa en la campaña, hasta la época de la cosecha que no ha llegado todavia. Es probable que la redaccion se ocupe mañana de este asunto.

Destitucion—Asegurase que el gobierno ha destituido del mando de la artilleria al coronel Dupuy, por los azotes que le hizo dar á un celador no estando facultado para ello.

Vapores—El *Porteña* llegará esta tarde y regresará mañana á las 7.

El *Iron King*, del Rosario y Buenos Aires llegará hoy temprano y saldrá el mismo dia á las 5.

El «Correo»—Creemos poder asegurar que con el número de hoy cesará ese periódico.

Mensagerias Orientales—Pasageros llegados ayer:

De San José—Manuel Madruga, Olegario Iscas, Maria V. de Lopez, Francisco Brus, Saturnino Bonifoz.

De Santa Lucia—Agustin Solari, Luis Biró.

Noticias del Pacífico—Es muy probable que recibamos hoy, la correspondencia de Chile por el *Iron King*. Si hubiese algo de importancia lo comunicaremos á nuestros lectores en un suplemento.

SECCION COMERCIAL

Intereses en los Bancos.

Banco Mauá y Ca.—Dá al 15 p.% anual, y toma al 10 p.%

Banco Comercial—Dá al 10 % p.% anual en cuentas corrientes y toma al 5 p.%. Descuenta al 10% p.%.

Banco de Londres.—Dá al 11 p.% al año, toma en cuenta corriente al 5 %, á depósito fijo 7 á 8 p.% y con aviso de 15 dias al 9 p.%. Descuentos convencionales.

Banco Montevideano—Saldos á favor del Banco 12 p.% anual; id. contra el Banco 8 p.% id., depósitos y descuentos convencional.

Banco Mauá y Ca.—Todavia no ha fijado la tasa de sus operaciones, por empezar recien á poner sus billetes en circulacion.

Havre

22 de Setiembre.

Ventas del dia publicadas por el *Journal du Havre*.

Cueros—270 secos Montevideo, á fr. 76.

Lanas—4 fardos sucia, Montevideo á fr. 165 los 100 kil.—10 id. Buenos Aires, á fr. 222,50—25 idem á fr. 212,50—8 idem á fr. 202,50—5 idem á fr. 195—Siguen procurados.

Sebos—24 pipas del Plata á fr. 57,50 los 50 kil.—27 idem á fr. 57,50—25 idem (en puerto) á fr. 56,50. Hay mas calma en el mercado, pero los precios quedan firmes.

MOVIMIENTO DE ADUANA

Aforos de tienda—Dia 6.

Junca y ca. 3 caj. 21 doc. pantalones doc. 7,20; 108 pantalones doc. 10,80; 500 id trencilla id 0,12; 124 metros brocatela vara 0,68; 10 doc. pantalones doc. 26,00; 15 1|2 doc. medias doc. 2,00; 12 trajes uno 4,00; 62 paltos uno 3 00; 140 id id 5.00.

Veiga 1 caj. 2 piezas terciopelo 87 1|3 yardas vara 0,60.

Tilsade 2 caj. 16 2|3 doc. pañuelos doc. 7,20; 8 id id 31 p. id 12,00.

Macfarlane 1 caj. 160 piezas zarazas regular pieza 2,40.

Dellazoppa 3 caj. 648 ℔ pabilo @ 8,00; 1 id 1 doc. sombreros en 12,00; 13 pares botines doc. 13,60.

Fels y ca. 1 caj. 20 piezas lustrina 850 yardas vara 0,148; 1 id 16 id casinetas 970 elles id 0,275.

C. Smith y ca. 1 caj. 80 piezas coleta pieza 2,10; 4 id. 48 id arpillera 8704 yardas vara 0,09. 2 id 120 id zarazas pieza 2,00; 1 id 72 id coco 1728 yardas vara 0,10; 1 id 80 id coleta pieza 2,10.

Reiger hos. 1 fdo. 100 gergas doc. 13,00; 2 caj. 10 piezas tela poncho 311 yardas vara 0,70; 2 piezas id id 60 1|2 id id 1,60.

Lezinda 1 caj. 10 doc. sombreros doc. 8,00.

Nuñez hos. 1 fdo. 187 yardas tripe vara 0,35; 35 id id id id 0,642.

[illegible] de almacenes—Dia 6.

... Chilis 32 latas pimenton 1080 ₤ @ 3.00.—R. y Schiaffino 2 caj. coñac caj. 6.40; 1 barril 158 ₤ jamones @ 0.20; 1 id 58 ₤ conserva ₤ 0.30.—Fragueiro 35 sacos café 5700 ₤ qq. 13.00.—Artagaveitia 12 canastos champagne 12 doc., docena 5.60.—A. Wells 1 canasto loza en 66.88.—U. y Duran 30 caj. coñac caj. 1.60.—Kissling 10 caj. vino caj. 1.80.—M. Giuliani 47 fdos. tabaco 13490 ₤ @ 2.60.—Cardoso 16 sacos arroz 1712 ₤ @ 1.10.—Bonomi 3 cascos 60 @ pintura @ 1.40.—Rosendo 12 caj. cerveza 48 doc. doc. 1.80.—Cranwell 5 caj. vino Jerez caj. 5.00.—Domecq 1 bala papel en 10.00.—Cavalier 1 caj. 12 1/2 doc. tijeras doc. 12.00; 6 doc. cuchillos doc. 4.00; 7 1/2 id hojas id 4.00; 1 caj. 9 pares pistolas, par 0.40; 7 pares id 1 tiro id 2.40.—A. Pereira 1 caj. 5 gruesas naipes, gruesa 4.00.—J. Bell 1 fdo. 394 ₤ hilo acarreto qq. 20.00.—N. Faria y Ca. 10 pps. caña 909 galones, los 128 19.00.—N. Farriols 6 1/4 vino seco 174 gals. los 128 65.00.—C. y Pino 30 tercios yerba 4902 ₤ @ 1.40.—H. Stokes 1 casco 60 doc. platos, doc 0.10.—R. Twedio 1 casco 50 doc. frenos, doc. 1.00.—T. Isaac 1 casco 60 doc. perolitas, doc. 0.30; 12 id id 14 0.50.—Sartori hos. 500 suelas, una 4.40; 700 id id 4.40; 28 baquetas, doc. 0.60.—H. Llamas 25 barricas azúcar 6244 ₤ @ 1.30; 25 tercios yerba 3659 ₤ @ 1.40.—Getting hos. 6 caj. 12 doc. quesos, doc. 7.20; 1 id 160 ₤ jamones @ 0.20; 1 caj. 219 ₤ tocino qq. 9.60; 1 cj. 24 quesos, doc. 7.20; 1 casco 32 gals. [illegible] los 128 [illegible].—Martinez y Ca. 10 cajs. azúcar torciada 4246 ₤ @ 1.30; 14 bordalesas vino, una 15.00.—Shaw hos. 1 caj. 6 doc. facones, doc. 7.20; 1 casco 10 gruesas argollas, gruesa 1.60; 1 caj. 80 doc. pasadores, doc. 0.80; 1 id 3 1/2 vasos, doc. 0.80; 1 casco 100 doc. cerraduras, doc. 0.40.—Quincke 1 caj. 8 1/3 gruesa barrenas, doc. 0.50; 1 id 13 doc. botines, doc. 13.00; 13 id id id 12.00; 1 cj. 12 id zapatillas id 5.60; 1 id 24 id agua colonia, id 1.40; 1 id 300 id peines id 0.80; 1 id 6 id botines, id 28.00.—Casaux 100 caj. cerveza 100 doc. doc. 1.60.

Despacho de almacenes—Dia 6.

C. Smith y Ca. 1 fdo. [illegible] 2 id y 2 cj. madras, 2 id colcha—Drabble hos. 1 cj. calcetines—Mac-farlane 1 caj. zarazas.—B. Helmondhal y Ca. 1 cj. tela de poncho, 1 id zarazas.—A. Cibils 30 caj. sillas madera—Leunda hnos. 1 fdo madrás 2 id sombreros—F. Seyffert y Ca. 1 cj. zuavas, 2 id tapados seda, 1 id calcetines 1 id vestidos, 1 fdo. género pantalon—F. Thomas 1 cj. sombreros—Morin y Ca. 1 cj. impresos—Shaw hos 1 cj. espuelines—T. Duguid y Ca. 1 cj. camisas 1 id zarazas—De Lisle y Ca. 2 cj. zarazas—Mallmann y Ca 1 barril cerveza—J. M. Gowland 5 bultos id—Brownell y Ca. 1 cj. pantalones—Nuñez hos. 1 fdo. tripo.—F. Deleze y Ca. 1 cj. cutines.—B. Barclay y Ca. 1 cj. género pantalon—B. Stokes y Ca. 2 fdos. lustrina, 2 id lienzo, 2 id pañuelos, 1 id [illegible], 1 id libot 3 id colcha—F. Hijo y Gonzalez 4 caj. sillas, 1 id sillones—Wedekind y Ca. 1 cj. fulares, 2 id candeleros, 2 id cerraduras 1 id yesqueros—P. Hull y Ca. 2 fdos. tela 1 cj. brin—Green y Ca. 2 fardos bolsas 1 caj. medias—A. Ferber y Ca. 1 caj. medias—E. Courras 1 cj. cuerdas—F. Lacueva 1 cj. zarazas, 1 id manteletas etc. —D. y Pomes y cj. agua florida—T. Isaac 2 cj. botines—Martinez y Ca. 10 rollos tabaco—E. Quincke 2 cj. zapatillas—O. Escalada y Ca. 1 cj. muñecos, 1 id galon, 1 id cortaplumas 1 lata bordonas—M. Artigas 7 cj. idem—Cavalier 1 cj. pistolas, 1 id tijeras y cuchillos—J. Mac-farlane 2 cj. pañuelos—Getting hos 1 fdo. tela de poncho, 4 id bolsas—Gbrostiza hos 40 cj. velas—D. Friay 33 fdos. tabaco—Barnett y Ca. 3 cj. zarazas 1 bulto [illegible] 2 cj. pañuelos—Tomkinson y Ca. 1 fdo. bayeta, 1 id y 2 cj. pellones—Buschental 2 bolsas café.—Kolssig 101 rollos tabaco—Sartori hos 3 cj. clavos, con etc.—Domecq 1 caj. conservas.

Descarga á despacho—Dia 6.

J. Gibert, 2 cajs. aceitunas—Zimaran y ca., 50 barriles vino, 14 latas pimenton, 40 doc. torralla, 2 bultos comestibles—Escalada y ca., 3 cajs. meros—[illegible], 1 caj. tornillos—Seyffert y ca., 2 cajs. meros.—Voel, 290 cajas champagne—Fraga hnos., 12 quesos—C. Guerra hnos., 551 piezas pino, 700 id id, 500 id id—Artigas, 2 cajs. bolsitas—E. Ocha hijo y ca., 1 2 id y 14 vino—Cardoso, 100 rollos tabaco—C. y Pino 1 pipa caña—Gianello, 188 cajs. fideos, 7 barriles vino, 20 bultos tablillas—Queirolo, 6 barriles y 4 cajs. quesos, 7 id vino, 119 cajs. fideos—Staricio, 90 cajs. fideos—J. Cibils, 64 cajas azúcar, 140 id id—C. Smith, 2 cajs. —Pernin, 6 latas y 2 bolsas hongos, 1 barril conservas, 1 caj. encomiendas—[illegible], 90 docs. escobas, 102 caj. vidrios—Fynn 145 damajuanas ginebra—Lewis 1 bolsa arroz—Farriols, 100 damajuanas ginebra—Hughes, 40 cajs. pilos, 23 frasqueras ginebra—Lormitte 10 frasqueras ginebra—Bieber, 2 cajs. meros., 21 cajones zinc—San Claudio, 107 cajs. azul—[illegible], 250 tons. carbon—Shaw hnos., 10 cajs. fierro—Calcagno hnos., 21 pipas, 19 y 2 id y 14 y 4 vino—Gibert, 33 caj. aceite, 4 quesos—Wigeland, 2 cajs. muestras—Mallmann, 1 caj. mero—P. y Arcco, 400 cuartos, 10 trozos, 8 mantecas, etc.—A. J. Cibils, 60 cajs azúcar—Galli, 2 caj. cigarros—S. y Schiaffino, 15 cajs. aceite—[illegible], 14 caj. tinta, 45 id id, 2 id meros—Ferber, 1 bulto meros—Mallmann y ca., 4 paquetes muestras—Lewis 20 sacos fariña—E. Correa 150 vigas, 50 id 57 [illegible]—S. y Schiaffino 44 sacos zumaco—Wilson, 500 tons. carbon—Galli y ca., 17 fardos cuerda—[illegible]—Viguilo, 1 caj. aceite—Mora, 20 caj. vino—C. y Pino, 121 bolsas fariña, 5 docs. tablones—Casard, 4 cajs. vino, 6 canastos champagne—Docanza y ca. [illegible]—Bernardon, 5 cajs. aguarrás—Zimaran, 11, 1600 suelas—Fraga hnos., 582 cañas, 48 curbas, 14 pares tarugos, 65 [illegible], 21 umbrales—Scotti, 9 cajs. salchichon—Calcagno hnos., 17 pipas, 27 1/4 y 28 caj. vinos, 10 id licores, 2 id porcelana, 10 id licores, 3 1/4 vino—Correa, 90 docs. ripias, 20 id vinos, 4 rayos, 20.063 rajas leña—[illegible], 1 caj. queso, 1 id conserva, 1 id mármol, 1 id especias, 1 id ropa, 1 id conservas—Elzardia 71 cascos tinta—Courras, 10 cajs. sardinas—Negert, 3 bords. vino—Elchegaray, 4 bords. vino, 2 id meros—Daudy 11 bultos meros—Pigaulot, 4 bultos mero—Marquet, 2 cajs. mero—Guillac, 2 cajs. meros—Pigaulot, 2 cajs. queso—A. Wells, 2 barriles coñac—Busto, 6 cajs. fideos—Martinez y ca., 13 bords. vino.

Descarga á depósito—Dia 6.

P. Varela, 19 1/4 pipas vino 19 pipas y 14 id id—Gonzales 50 caj. [illegible]—Warnholtz 188 caj. azul, 189 id ginebra—Dufard 25 barr. caña 50 id ajenjo, 30 id vino barril vinagre, 7 caj. confites, 41 id [illegible]—Apestegui hnos., 17 cajs. aguardiente, 16 idem, 50 idem 2 id, [illegible] 20 cajs. meros id, 8 bordalesas vino—C. y Pino, 11 pipas vino, 12 id id, 8 1/4 vinos—Cardoso 119 rollos tabaco—Lewis y Ca. 77 bords. vino, 20 id id—Ferres 13 cajs. zarzaparrilla, 151 rollos tabaco—E. Perez 1 caj. conservas—S. y Schiaffino 100 balas papel—[illegible] 241 bolsas fariña—Cardozo 50 bolsas fariña—Martinez 70 cajs. fideos—Hughes 4 cajs. cigarros—Bieber y Ca. 5 cajs. meros—C. y Pino 14 pipas vino 3 1/4 idem y 6 1/4 vino 16 pipas idem—Farriols 200 frasqueras ginebra—117 cajs. velas—R. y Schiaffino 15 caj. aceite—Merello 22 cajs. licores—Faira 532 cajs. almidon, 134 idem kerosene—Dellazoppa 18 caj. tinta—Barnett y Ca. 51 bordalesas vino—Getting hnos. y Ca. 52 barricas azúcar—Quincke 3 bultos mercancias—Lewis 40 sacos café—Warnholtz 31 caj. ginebra—[illegible] 105 barricas azúcar—Miguel Alvarez hnos 519 suelas—Barnett y Ca. 20 caj. sardinas—Kissling y Ca. 4 bords. vino—Martinez 7 bords. vino 5 id id fino, 2 id id mero—Montero 3 bordalesas vino 8 id id—Mallmann 17 cj. coñac—Giolli 9 caj. tinta 2 id cigarros—Roybud 25 bultos mero.—Martinez 7 bordalesas vino 13 id id—Farriols 64 cajones velas—Courras 1 bar. coñac.

Reembarco—Dia 6.

Para el Salto—Por Busto 10 1/4 vino, 6 barricas azúcar, 16 id cerveza—10 cjs. ajenjo—Domecq 25 cajs. licor, 12 balas papel, 6 sacos pimienta, 4 barricas dulce, 50 cjs. vino, 10 id aceite, 6 sacos café, 20 barricas azúcar—Lizarraldo 20 cjs. vino.

Para el Uruguay—Por Lermitte 11 cjs. vermouth, 10 bolsas arroz, 1 fardo alpargatas, 4 cjs. sardinas, 6 id almidon, 6 id aceite.

Para Buenos Aires—Por Fynn y Ca. 400 tercios yerba, 50 rollos tabaco.

Para Santa Fé—Por Farriols 40 cjs. coñac, 3 bultos canela, 4 id id, 63 damajuanas ginebra, 4 cjs. bacalao, 12 bolsas café, 16 cjs. sardinas, 20 tarros linaza, 40 atados tejas, 2 cjs. agua-ras, 2 id varniz, 40 id kerosene, 540 damajuanas ginebra—Fragueiro 4 fardos bolsas—Roibaud 100 tercios yerba.

Para Corrientes—por Martinez y Ca. 40 pipas caña, 20 id vino.

Para Gualeguaychú—Por B. Marini 4 bolsas arroz, 16 fardos pabilo, 25 barricas cerveza—25 id azúcar.

Para Paysandú—Por F. Moral y Ca. 50 sacos fariña...

MARITIMA.

Entradas de Ultramar—Dia 4.

Buenos Aires, el 30 del ppdo., goleta holandesa «Oriona», de 173 toneladas, capitan Mildir, á la órden en lastre.

Buenos Aires hoy á las 8 y 20 minutos de la mañana, vapor americano «La Porteña» de 700 toneladas, capitan M. Soriano, con 35 pasageros, á Miguel Alvarez y Ca.—A Antonio Zanoletti 1500 suelas á Juan M. Gowland 15 barricas galletitas 1 ½ idem carne, 4 id harina.

Encomiendas—á Jorge Brownell y Ca. 1 paquete, á J. M. Gowland 1 idem.

Dia 5.

Paranaguá, barca hamburguesa «Herman et Oscar», de 321 toneladas, capitan John Friedr. Hill, con 11 de tripulacion, consignada á Juan Ricardo Schwartz con 399 vigas, 5 docenas tablas, 57 idem [illegible], 98 idem ripias, 29 [illegible] 4 rayos, 6 trozos madera, 20,963 rajas leña.

Buenos Aires, fragata inglesa «St. Lawrence», á la órden en lastre.

Rio Janeiro el 21 del ppdo., fragata á vapor de guerra italiana «Magenta».

Buenos Aires, barca española «Virgen de las Nieves», con 9,000 quintales carne tasajo; siguió para la Habana.

Dia 6.

Searsport el 26 de Agosto, barca americana «Elc Gilbarya», de 590 toneladas, capitan Nickols, á la órden con 327,000 piés pino, 26,000 tablillas, 12,725 pickets.

Gualeguay, bergantin portugués «Cluminina», de 200 toneladas, capitan J. Tavares, á Camino y Pino con 4,500 qq. carne tasajo.

Hamburgo el 26 de Agosto, berg. gol. prusiano «Theda», de 148 ton., cap. Y. Yopp á Stopko y ca. con 10 cjs. brin, 2 id muestras, 1 paquete id 320 cajs. meros á Christiam Sommer, 2 cjs. sombreros 1 id varniz, á Saroy hnos. 1 cj. cueros, á Francisco Veiga 1 cj. cueros, á P. F. Cromo 4 cjs. cueros, 1 id muestras, 400 id azul, á F. Gieber, 1 paquete libros, á A. Grothe, 3 cajones muebles, á F. Buschmom 1 cj. cigarros, á Altgelt Ferber y ca. 150 cjs. municion, á Mantels y Pfeiffer 1 caj. meros, á Rooken Hopmann y ca. 18 cjs. ferreteria, á la órden 20 cajones armas, 598 piedras de vereda, 10 ½ lastres carbon, 60 tablones madera, 1850 cjs. espiritus, 20 cascos, id 23 cjs. ferreteria, 7 id lona, 8 id mercancias, 122 id pintura, 400 id azul, 3 id muestras, 5 cajs. cigarros, á Felz Seyffer y ca. 2 cjs. sederia, 23 id mercancias, 3 id muestras, 2 id bordados, 4 id calzado, 110 bultos cabulleria, 9 quesos, á F. Engel 3 cajones muebles, á Richard Kloger 30 cajones velas, 1 id. salchichones, 1 id. jamones, á Charles Brandes 3 cajones muestras, 15 id. mercancias, á id. perfumeria, 20 id. sillas 4 id. acordeones, 1 id. vidrios, 6 id. lona, á C. Bove 1 cajon mercancias, á Jorge Toel 1 cajon drogas, á Mallmann y Ca. 6 fardos mercancias, á Bemberg Heimendhal y Ca. 1 cajon mercancias, á G. Kohlstedt y Ca. 5 cajones mercancias, á J. Dellazoppa 8 cajones juguetes, á Galli y Ca. 1 cajon juguetes, 1 id. espejos, á F. Sprunck 4 cajones pianos, á C. F. Warnholtz y Ca. 1 cajon libros, 1 id. tabaco, 1 id. cigarros, 1 id. conservas, 100 id. velas, 13 id. muestras, a Nicholson Green y Ca. 6 cajones armas, 1 id. muestras, á E. Quincke 9 cajones mercancias, 18 id. espejos, 3 id. muestras, 6 id. cocillos, 10 cascos [illegible], 8 cajones fulminantes, 2 id. vidrios, 15 id. agua Colonia, 6 id. aceite, á G. E. Billbergh 1 cajon mercancias, á E. L. Rochow 3 cajones muebles, á B. Lombardini 180 cajones bacalao de 1 quintal.

Liverpool el 5 de Setiembre, lugre inglés «Creole», de 104 toneladas, capitan Jorge Beer, consignado á B. Stokes y Ca. con 100 bultos cabullería, 50 atados palos, 22 bultos ferreteria, 73 canastos loza, á J. Dellazoppa 225 cjs. lata, 130 tarros aceite, 50 cascos ceniza de soda, á la órden 50 canastos loza, 9 cascos caños de plomo, 100 cajs. cidra, 2705 barras fierro, 432 atados 1. 20 tons. carbon, 15 cuñetes ferreteria, 6 piedras de afilar, á Galli y Ca. 5 cascos pintura, á Roberto Littlejohn 17 bultos ferreteria, á Rennie Twedio y Ca. 40 cjs. ladrillos, á Le-Ilir Barnett y Ca. 1 caj. camisas, á Ed. White y Ca. 38 bultos, 15 cjs. y 9 cascos ferreteria, 128 bultos alambre, á Gabriel Bernada 10 10 barras y 35 atados fierro, 5 fardos lona, 6 cuñetes ferreteria, 299 cajs. mercancias, á T. Tomkinson y Ca. 18 cjs. algodones, á Magin Artigas 2 bocoyes vidrios.

Londres el 23 de Agosto, bergantin austriaco «Katica A.», de 331 toneladas, capitan D. L. Lurater, consignado á Shaw hnos. y Ca. con 22 cj. fierro galvanizado, á Getting hnos. y Ca. 1000 cj. cerveza, 120 bolsas pimienta, 50 barricas azúcar, á Jorge Bell y Ca. 55 tons. carbon, 98 atados acero, á De Lisle y Ca. 2 cuarterolas y 6 cj. vino, 8 idem tho, 8 idem comestibles, á Twentyman é Isaac 22 cj. comestibles, 3 cuñetes alberjas, 3 cj. cuchilleria, 1 idem merc. 1 idem barajas, 100 idem velas, 1 casco porcelana, 35 cascos drogas, 12 caj. idem, 10 tambores idem, 2 bolsas idem, 1 botella de fierro con azogue, 2 cascos ácido, á Moore Punch y Tudor 100 barricas cerveza, 100 barriles pólvora, á Marquez Cassarino y Ca. 7 caj. hilo, 2 idem metal, 1 idem cobre, 4 cuñetes clavos, á la órden 3 caj. mercería, 1 idem ferretería.

Génova, barca italiana «Mira Elocta», con cargamento general; sigue para Buenos Aires.

Entradas de Cabotaje—Dia 4.

Nueva Palmira el 30 del pasado goleta nac. «Asia Oriental», de 28 tons. pat. Carlos Rebolla, á Fraga y hno. con 500 fanegas carbon, 2 carradas leña.

Dia 6—Rosario de Santa Fé el 20 del pdo. goleta nac. «Cantora del Plata», de 47 tons. patron Juan Iserne, á Fraga y hno. con 582 cañas, 14 pares tarugos, 113 curbas, 21 umbrales.

Salto el 28 del pasado, gol. nac. «Haydee», de 40 tons. pat. Pablo Frugoni, á Fraga y hno con 45 pipas grasa de potro, 27 tercios yerba, 1 caj. grasa, 2366 cueros de potro salados, 11 baracola.

Maldonado el 5 del corriente, pailebot nacional «Baldomero Espartero», de 20 tons. pat. Juan Revora, á Passano y Arcco con 21 tons. piedra cal.

San José el 4 del corriente, pailebot nacional «Delfino» de 12 toneladas, patron Pedro Moreira, á la órden con 8000 trozos leña, 103 cueros vacunos secos.

Santa Lucía el 5 del corriente, pailebot nacional «Delfino», de 16 toneladas, patron Luis Carricaburu, á José Buchenthal con 30 cueros vacunos secos, 60 idem lanares, 95 bolsas lana, 500 astas.

Islas el 4 del corriente, patacho nacional «Felicia» de 5 toneladas, patron Alejo Pascual, á Passano y Arcco con 400 [illegible], 10 palos de sauce.

Corrientes el 8 del ppdo. y de Buenos Ayres el 4°. del corriente, goleta nacional «Itosita» de 48 toneladas, patron Nicolas Caparela, á Fraga y hno. en lastre.

Maldonado el 5 del corriente, bergantin goleta «Cuervo», de 100 toneladas, patron Juan Leandro, á S. Lafone con 100 toneladas piedra cal, 43 pipas vacias, 20 arrobas pintura.

Buenos Aires el 4 del corriente, pailebot nacional «Ricardo», de 20 toneladas, patron Agustin Machiavello, á Fraga y hno. con 52 bordalesas vino, 2 pares mazan, 57 cañas, 1 vigas.

Buenos Aires el 5 del corriente, pailebot nacional «Lobo», de 20 toneladas, patron Jaime Pujol, á Fraga y hno. con 80 bordalesas vino, 15 pares muzas 140 cañas, 5 vigas.

Paisandú el 5 del corriente, zumaca nacional «Margarita», de 45 toneladas, patron Domingo Molrano, á Gavazzo y Mazzini con 80 2|12 docs. cueros lanares, 500 cueros vacunos secos, 32 @ y 4 bultos cerda, 24 bolsas lana, 1 cajon quesos, 1 tarro dulce, 5 cueros nonatos, 58 ₤ plumas de avestruz, 1 tarro manteca, 2 quesos, 1 cajon lata (retorno.)

Salidas de Ultramar.

Dia 5.—Buenos Aires, berg. brasilero «Almeida», cap. Joaquin Pedro Cardozo, por Concegan y Ca. con la misma carga que manifestamos el 24 del pdo. procedente de Bahía.

Dia 3—Puertos del Brasil, berg. brasilero «Correa», capitan Manuel Correa dos Santos, por C. y Pino con cuero tasajo.

Dia 4—Pernambuco berg. gol. holandes «Arion», cap. [illegible] por Miguel Alvarez hno. con varios pasag. y carga. Rio Grande, vapor transporte brasilero [illegible]

Dia 5—Havre, berg. francés «Alerelle» cap. [illegible], por Federico Docazes y Ca., con frutos—Buenos Aires berg. español «Jaime Ferrera», cap Antonio Sera, por L. [illegible] la misma carga que trajo de Santiago de Cuba—Paysandú, barca polaca española «Carolina», cap. Jaime Guardiola, por Zumaran y ca., en lastre—Callao, fragata hamburguesa «Matildes», capitan A. Rubigena en lastre.

Dia 6—Buenos Aires vapor paquete americano «La Porteña», por Miguel Alvarez y hno. con 28 pasageros cuyos nombres damos en otro lugar.

Salidas de cabotaje Dia 5.

Rosario Oriental, pailebot nac. «Buena Ventura» cargamento general—Mercedes, gol. argentina «Maria Luisa» por Passino y Arceb con id.

Dia 6—Salto, gol. arg. «Bella Julia», por Fraga y hno. con id.—Mercedes, balandra nac. «Pacifico»—Salto, gol. nac. «Mari Rosa» carga general—Salto, gol. nac. Sirena por J. Passano y Arceo con id.—Rosario de Santa Fé gol. nac. «Magenta» por id id con id.

Llevan Balija.

Para Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, con escala en los puertos intermedios, saldrá el 7 del corriente, el vapor paquete inglés «Iron-King». La correspondencia se recibe en el correo hasta las 3 ½ de la tarde y en la Sucursal, establecida en la Nueva Aduana, hasta última hora.

Noticias Marítimas.

Entradas en Buenos Aires.

3—Marsella, barca oriental «Adela.»
3—Havre, barca francesa «Moliere.»

Salidas del mismo puerto.

2—Patagones, barca italiana «Amaltea.»
2—Rio Janeiro bergantin brasilero «Invencible.»
2—Génova, barca italiana «Adelaida.»

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro de Solís.

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA.

Gran funcion extraordinaria á beneficio de la Señora MARIETTA MOLLO

EL JUEVES 9.

Un Ballo in Maschera

Despues del segundo acto, será cantado por la beneficiada,

EL BESO

(Walz del maestro Arditi)

Despues del tercer acto será cantado por la misma el lindo trozo de música, en español, titulado:

LA PURIFICACION DE LA CANELA.

A las 8½ en punto.

Teatro de San Felipe

Con permiso de la Autoridad

El Sábado 11 y Domingo 12

Grandes bailes de máscaras

Se han arreglado dos magníficos salones, uno de toda la platea y otro del escenario.

Tocará una grande orquesta todos los bailes mas modernos, como pokas, walz, danzas, cuadrillas, etc., lo que será dirigida por el maestro Ugucioni.

Los bailes empezarán á las 10 de la noche y concluirán á las 3½ de la mañana.

Entrada para hombre .... $ 1.00
Idem para señoras .... gratis
Palcos, incluso los de rejilla .... « 2.00

Para mayor comodidad del público estarán abiertas las comunicaciones con los cafees contiguos.

REMATES

Por Rafael Ruano.

De muebles y camas de fierro, en su casa calle de las Piedras núm. 56.

Hoy Martes 7 del corriente, á las 12 en punto empezará la venta precisamente, al mejor postor, por liquidacion de un gran surtido de muebles nuevos y usados, compuesto de juegos de muebles de sala, aposento, comedor, y demás artículos de familia.

Al mismo tiempo—Camas de fierro inglesas, por liquidacion de factura, 80 camas de fierro y propias para hospital, y muchos otros artículos que se anunciarán por los carteles.

Por el mismo.

Naval, en el muelle de Herrera, del muy velero y de 1ª clase pailebot argentino «Stella».

El Miércoles 8, á la una en punto, se venderá precisamente, al mejor postor, por cuenta de quien corresponda, en un solo lote, el pailebot argentino «Stella», de porte de 77 toneladas de registro, clavado en cobre, forrado en metal amarillo, construido en Nueva-York, de 1ª marcha y sin igual en el Rio de la Plata, perfectamente dotado, con todos sus palos, un juego nuevo de velas, jarcias, anclas, cadenas, y demás pertenencias, segun inventario, todo en perfecto estado, pronto á darse á la vela—El pailebot está atracado al muelle Herrera, donde tendrá lugar la venta á la hora señalada.

Por el mismo.

De un molino de vapor para moler trigo, y una fábrica de fideos, el todo en perfecto estado; en las casas de los Srs. Sartori, en la Aguada.

El Jueves 9, á las 11 en punto, se venderá precisamente al mejor postor:

El molino de vapor para trigo, la fábrica de fideos y demás mejoras q' á continuacion se espresan construidas en el local, de la propiedad de los Srs. Sartori, de la Aguada, con el contrato de arrendamiento de cuatro años á vencer. Un molino de vapor de fuerza de 10 caballos con una piedra de un metro de diámetro y rodajes para colocar otra, limpiadores y cernidores, depósitos para el trigo y harina y demás accesorios.

Una fábrica de fideos en perfecto estado, pronta para trabajar, con 20 moldes surtidos, 7 grándulas, 300 secanles y montantes respectivos, cernidores, batéas y demás útiles segun inventario.

Las mejoras hechas en el local, como, pisos, habitaciones, cercos, etc., que se espresarán en el acto de la venta, con un manantial que dá 20 pipas cada 24 horas.

Acto continuo—Una máquina de afilar movida por un perro enseñado al efecto.

NOTA—El establecimiento podrá verse todos los dias de 8 á 11 de la mañana.

Por el mismo.

Gran incendio, colocacion de dinero á buen interés, de la casa de bajos y altos, nueva, bien edificada, en la manzana núm. 26 de la nueva ciudad, calle del Durazno núm. 72.

El Viernes 10 del corriente, á la una en punto se venderá precisamente, al mejor postor, por ausentarse su dueño del país, la productiva propiedad arriba espresada, consta de una casa baja de 6 piezas, con algibe superior, cocina y lugar, y la casa alta de cinco piezas, con cocina y lugar, construida en una área como de 10 varas de frente por 25 de fondo.

La propiedad es del todo nueva, de los mejores materiales, en superior estado, garantiendo un alquiler de mas de 42 $n. mensuales.

Por Andres Wells (hijo)

Del bien surtido y acreditado almacen de comestibles, situado en la calle de las Piedras núm. 126 y 128

Hoy Martes 7 del corriente, á las 11 en punto comenzará la venta de todas las existencias del mismo, por no poderlo atender su dueño, todos efectos frescos y de la mejor calidad, así como una gran cantidad de vinos, bebidas y licores; cuyo estenso pormenor se detallará en oportunidad.

Por el mismo.

En la Aduana, en los depósitos de Herrera, para los ferreteros

Hoy Martes 7 á las 11 en punto empezará la venta, por órden de una casa introductora, y con autorizacion de la Colecturia General, se venderán en lotes á gusto de los compradores, 9 cascos conteniendo hoces inglesas

Por el mismo

De noche—En su casa, Cerrito 134.

El Miércoles 8; á las 7 en punto empezará la venta, de un variado surtido de mercaderias; merceria, etc.

Por el mismo

De un terreno, por órden del Sr. Juez Letrado de Intestados de la 1ª Seccion.

El Viernes 10, á las 2 en punto de la tarde, se procederá á la venta al mejor postor, á dinero de contado, de un lindo terreno situado en la manzana núm. 125 de la nueva ciudad, con 12 ½ varas de frente al Oeste, sobre la calle del Daiman y 37 ½ de fondo, su área de 468 ½ varas cuadradas.

Por el mismo.

De una imprenta con todos sus útiles, en la calle de Colon núm. 138.

El Martes 14, á las 11 en punto se procederá á la venta, al mejor postor, de este establecimiento tipográfico, en perfecto estado, constando de dos magníficas prensas, una de ellas la mayor que existe en esta ciudad, ricos surtidos de tipos en mas de 70 cajas dobles, letras grandes, y todo el material de imprenta y escritorio; cuyo estenso detalle se dará con oportunidad—Los interesados podrán pasar á visitarla desde el Domingo 11 del corriente á cualquier hora del dia.

Por Mateo Astengo.

De un almacen de menudeo, por conclusion de negocio, situado en la calle de Colon esquina á la de Reconquista.

Hoy Martes 7, á las 11 en punto de la mañana, se dará principio á la venta de todas las existencias de dicha casa; cuyo detalle se publicará por los carteles.

Por el mismo.

De la goleta nacional «Fénix», en el muelle del Sr. [illegible] Capurro.

Hoy Martes 7 á las 3 en punto de la tarde, por órden y cuenta de quien corresponda, se venderá precisamente á la mas alta oferta la goleta nacional «Fénix», de porte de 6000 @ mas ó menos, forrada en zinc, con sus palos, velámen, járcias, motonería, anclas, cadenas, etc., etc., pronta para darse á la vela—Por mas pormenores ocurrase á la casa del rematador, calle 25 de Agosto núm. 32—El buque estará fondeado frente al mismo muelle.

Por el mismo.

De yerba paraguaya y queso de Tafí, bajo los tinglados de la Aduana, con autorizacion de la Colecturia General.

El Miércoles 8 á las 12 en punto, por órden de una casa consignataria y por cuenta de quien corresponda, se venderán precisamente á la mas alta oferta, 19 tercios yerba paraguaya, 40 retobos quesos de Tafí, recientemente desembarcados.

Por el mismo

De artículos de almacen, en su casa calle del 25 de Agosto núm. 32.

El Miércoles 8, á las 12 en punto, por órden de varias casas introductoras y por cuenta de quien corresponda, se venderá precisamente, á la mas alta oferta, un variado surtido de artículos de almacen.

Por el mismo.

De salchichon, bajo los tinglados de la aduana, con autorizacion de la Colecturia General.

El miércoles 8 de Noviembre á las 12 en punto, por órden de una casa consignataria y por cuenta de quien corresponda se venderán precisamente á la mas alta oferta 9 cajas salchichon desembarcadas del bergantin goleta argentino «Cometa» procedente de Buenos Aires.

Por el mismo.

De aceite de Génova en cuarterolas en los depósitos de las bovedas, con autorizacion de la Colecturia General.

El Jueves 9 de Noviembre, á las 12 en punto por órden de una casa consignaria y por cuenta de quien corresponda, se venderán precisamente—94 cuarterolas aceite de Génova.

Por G. Ibarra.

De noche—Calle Cámaras 93.

Hoy Martes 7, á las 7 de la noche se venderá un surtido de artículos de tienda y merceria, ropa hecha, casimir, medias largas y cortas, camisas, calzoncillos, camisetas y porcion de otros artículos.

Por el mismo.

De merceria—Cámaras 129

El Miércoles 8, á las 12 del dia, por completa liquidacion de negocios, se venderán todas las existencias de una merceria, consistiendo en un grande y variado surtido de juguetes, perfumeria, costureros de la India, y demás existencias que estarán á la vista.

Al mismo tiempo—Armazon, mostrador, vidrieras, etc., y accion á la llave.

Por el mismo.

De noche—Cámaras 93.

El Jueves 9, á las 7 de la noche se venderán alhajas de oro y plata y doublé, libros en blanco de muchas clases, lámparas, cigarros, champagne, coñac y una porcion de artículos de tienda, por liquidacion de factura.

Por Floro Lacueva

De mercaderías, en su casa calle de Misiones núm. 108

Hoy Martes 7 y Miércoles 8, á las 12 de la mañana, se procederá á la venta de un diverso surtido de mercaderias.

Al mismo tiempo—Un variado surtido de sombreros.

Por Francisco F. Estevan

De mercaderias, en su casa calle de Zavala núm. 96.

El Jueves 9 del corriente, á las 12 en punto empezará la venta, por órden de varias casas introductoras y á condiciones que se estipularán, de un variado y completo surtido de mercaderías para la estacion; cuyo detalle se dará oportunamente.

Por Eusebio Cabral.

De mercaderias inglesas, francesas y alemanas, en su casa calle de los 33 num. 51.

Hoy Martes 7, á las 12 en punto, se dará principio á la venta, al mejor precio, por órden de varias casas introductoras, un surtido general de mercaderias propias para la estacion.

Al mismo tiempo—Algunos efectos de almacen.

Por el mismo.

De una linda armazon vidriera; antigua sastreria de Alfonso Rimbaud, calle de 25 de Mayo núm. 169.

El Martes 7 del corriente, á las 12 en punto del dia, se realizará al mejor precio, por conclusion de negocio, un lindo armazon vidriera, con todos sus utencilios para una sastreria, con accion á la llave de la casa.

Por el mismo

De un hermoso solar de 12 ½ varas de frente á la calle Real de la Aguada, inmediato al cuartel denominado Bastarrica, con una área de 670 varas cuadradas, por ausentarse su dueño del pais.

El Jueves 9, á las 12 en punto del dia, se realizará al mejor precio el hermoso terreno en la calle real de la Aguada, pasando el cuartel denominado de Bastarrica, muy inmediato á él, con 12 ½ varas de frente á dicha calle, con cimientos al frente y costados, el todo 670 varas cuadradas—La bandera del remate designará el dia de la venta de dicha propiedad.

Por el mismo

Importantísimo, buena colocacion de dinero, de una hermosa finca en la ciudad vieja, á una cuadra de distancia del mercado principal; y un terreno á la calle del Paraná, por liquidacion de un negocio.

El Viernes 10, á las 12 en punto del dia, se realizarán al mejor precio, por liquidacion de negocio, una hermosa casa situada en la calle del Rincon núm. 250, distante una cuadra del mercado principal, con 14 varas de frente á dicha calle y 26 ½ varas de fondo, uno de los mejores parajes de la vieja ciudad.

En seguida—Un lindo terreno contiguo á la referida casa por los fondos, que produce una buena renta, compuesto de 14 varas de frente á la calle del Paraná, con 23 ½ de fondo, señalada con el núm. 13 por dicha calle.—Por mas pormenores á casa del rematador calle 33 núm. 51.—La bandera del remate designará el lugar de la propiedad el dia de la venta.

Por Julio de Mendeville

De mercaderias, en su casa calle del Rincon núm. 54.

El Miércoles 8, á las 12 en punto, se dará principio á la venta de un gran surtido de mercaderias para la estacion, por órden de varias casas introductoras; cuyo detalle se dará en los carteles de costumbre.

Por C. Moratorio.

De muebles en su casa calle del 25 de Mayo 291.

El Miércoles 8 del corriente á las 11 en punto del dia se han de vender cantidad de muebles por ausentarse su dueño del país; el detalle se dará en los carteles.

Por el mismo.

De mercaderias, en su casa calle 25 de Mayo 291.

El Viernes 6 del corriente, á las 12 en punto del dia, se han de vender cantidad de mercaderias, por órden de varias casas introductoras y cuyo detalle se dará en los carteles de costumbre.

Por el mismo.

Importante, de una finca en la calle del Arapey núm. 31, entre Uruguay y Paysandú.

El Jueves 9, á la una del dia, se ha de vender, por disposicion judicial y cuenta de quien corresponda la espresada finca edificada en 12 ½ varas frente O. y 50 de fondo al Este—Las personas interesadas que deseen mas pormenores pueden ocurrir al escritorio del rematador, calle del 25 de Mayo núm. 291—La venta tendrá lugar en la misma propiedad.

Por Irineo Montes

De mercaderias, en su casa calle del Rinco núm. 90

El Jueves 9, á las 12 en punto, se dará principio á la venta de un variado surtido de mercaderías por órden de varias casas introductoras; cuyo detalle se dará en los carteles de costumbre.

AVISOS Y ANUNCIOS

ABEJAS
Y Gusanos de Seda

La reciente publicacion sobre estas dos importantes industrias, en un tomo de 248 páginas y tres láminas, se halla de venta en la Libreria de J. Sprunck y Ca., calle de Zavala núm. 93, á precios equitativos.

En la misma libreria se encuentra un depósito de las obras de agricultura, declarado Texto de lectura para las escuelas por el Instituto de Instruccion Pública, con recomendacion á las Comisiones Económicas para que los adquieran con ese objeto, á precios muy bajos: el MANUAL PARA EL CULTIVO DEL ALGODON Y DEL TABACO y otros: el tomo 3° de la COLECCION DE LEYES Y DECRETOS de la República, que corresponde al año de 1864 y la COLECCION COMPLETA DE LOS ACUERDOS DEL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA.

Tambien pianos, música, libros en blanco, artículos de escritorio, etc. etc. á precios moderados, y la novela española LOS MISERABLES DE ESPAÑA en 2 tomos, pasta, en 3 $, y LA VIDA DE JESUS por Renan, idem en 1.20. n7—3p3ª

Cigarreria y Merceria
DEL BANCO
80—ITUZAINGO—82

En este acreditado establecimiento se hallarán:
Un grande y buen surtido de cigarros habanos,
Cigarreras y carteras de todas clases,
La verdadera pipa de espuma de mar,
como todos los demas accesorios para fumadores,
Tabaqueras de todas clases y precios,
Corbatas del mejor gusto y de última moda,
Gemelos de teatro, pañuelos de seda (foulards)
Bastones, paraguas, quita-soles para hombres,
Perfumeria de varias clases.
Paletós-levita y sacos para la estacion
Guantes de cabritilla
y muchos otros artículos de gusto

ALMANAQUES DEL AÑO 1866 á 5 rls. la docena. n7—15p

Se vende un caballo manso y de buenas condiciones para pasear—Caballeriza Sebastopol calle de Misiones núm. 107. n7—4p

BANCO MAUÁ Y C^a
BALANCE DEL MES DE OCTUBRE DE 1865

DEBITO	
Capital realizado	$ 2.000.000, 00
Reserva	500.000, 00
Depósitos y cuentas corrientes	10.700.575, 97
Emision en circulacion	2.598.151, 64
	$ 15.798.727, 61
CRÉDITO	
Valores á cobrar	$ 6.695.453, 87
Cuentas corrientes	7.152.664, 04
Caja—Existencia en efectivo	1.950.609, 70
	$ 15.798.727, 61

S. E. ú O.
Montevideo, 10 de Noviembre 1865.
PP. Mauá y C^a—*F. L. da Costa Guimaraens*
V.° B°—VILLALBA. n9—4p

BANCO COMERCIAL
BALANCE DEL MES DE OCTUBRE DE 1865

ACTIVO	
Caja—Existencia en efectivo	840.265, 26
Acciones, valor de acciones á suscribir	657.600,
Cuentas corrientes, saldos en favor del Banco	628.177, 15
Obligaciones á cobrar, valor de títulos á recibir	438.011, 64
Muebles y materiales de emision	11.369, 61
Diversos deudores	1.062.149, 00
	$ 3.637.602, 66
PASIVO	
Capital	$ 1.600.000,
Emision, billetes en circulacion	699.825, 75
Diversos acreedores	1.337.776, 91
	$ 3.637.602, 66

Montevideo, Noviembre 2 de 1865.
Por el Banco Comercial
M. A. Cunha.
V.° B°—VILLALBA. n7-1m

Al público

En la noche del 4 del corriente fué robado el Sr. D. Juan Móler, capitan del bergantin belga «Charles Rogier» cerca del mercado principal por dos individuos, cuando el dicho capitan regresabá á su casa.

En dinero ha sido muy poco lo que le han sacado, pero le sacaron el pasaporte del buque, dos conocimientos y el contrato de fletamento, cuyos documentos hacen mucha falta al capitan y á nadie pueden interesar.

El que suscribe como Cónsul de Bélgica, suplica á todas las personas, que por casualidad hubiesen hallado dichos documentos, se sirvan entregarlos en este Consulado, calle del Sarandí núm. 156, donde se le dará al que los entregue una gratificacion—Montevideo, Noviembre 6 de 1865—*Gustav Peltzer.* n7 3p

Colegio Oriental-Germano
71—SARANDÍ—71

El Director de este colegio que tan buena aceptacion ha tenido desde su principio, tiene el honor de ofrecer el establecimiento para la educacion de los niños al respetable público de la capital.

El Instituto admite—
Pupilos por el precio de .... 20 $n al mes.
Medio pupilos .... 10 « «
Esternos .... 5 « «

Los ramos de enseñanza obligatoria son: aritmética, geometria, castellano, francés, inglés, aleman, latin, física, historia, geografía, lectura y moral cristiana—Los ramos estraordinarios son: música (piano y violin), dibujo, gimnástica, esgrima. El precio para estos últimos se arregla por convenio especial con los profesores—*Juan de Franckenberg.* s17—2vp sem

Batallon 2° de GG. NN.
ÓRDEN DEL CUERPO.

Los GG. NN. de la 4ª compañia de este Batallon, se presentarán en su cuartel el Martes 7 del corriente, á las 7 ½ de la mañana, uniformados y armados, para entrar de guardia; y el 8 á la misma hora, lo verificarán los de la 5ª—Montevideo, Noviembre 5 de 1865—*Blas E. Carrillo*—Capitan Ayudante

Colecturia General.

Con arreglo al art. 21 de la ley de Aduana vigente, los señores comerciantes que tengan mercancias en depósito cuyo término se haya cumplido se presentarán á esta Colecturia en todo el mes de Noviembre con la relacion de los bultos contenidos y valores para segun estos abonar el almacenaje y eslingaje que les corresponde, y pedir la prórroga por el término que señala la ley.—Montevideo, Noviembre 6 de 1865. n 7 20p.

OTRO.

Desde la fecha las órdenes dadas por el Resguardo en virtud de los permisos otorgados por la Colecturia, para el embarque de frutos del país, deberan volver acompañadas de un certificado del barraquero, saladerista ó quien les represente y hubiese entregado aquellos frutos, en el que se esprese el nombre de la persona á quien se hubiese hecho la entrega, la cantidad y el buque donde deben ser embarcados, sin cuyo requisito el Resguardo no establecerá el cumplido correspondiente.—Montevideo, Noviembre 6 de 1865. n 7 5p.

BANCO MONTEVIDEANO

SE HA MUDADO
CALLE DE MISIONES
ESQUINA Á LA DEL CERRITO
Casa de D. Juan M. Martinez.

Se vende Por ausentarse su dueño del pais la curtiduria francesa, situada en el Cordon. Saladero conocido por de Ramirez, para tratar ocúrrase en el mismo establecimiento. n 7 8p.

Sitios del nuevo pueblo del Tala.

Las personas que hayan tomado sitios en dicho pueblo, pueden ocurrir desde ya al propietario D. Ildefonso de Leon para tomar posesion de ellos. Debiéndose edificar en el plazo de seis meses contados desde la fecha y el que no lo haga perderá el derecho de preferencia que hasta ahora tenia—Montevideo, Noviembre 6 de 1865. n 7 3p.

Se vende
La Fonda y Posada de la Rada.
CALLE DE YACARÉ, NÚM. 16.

El dueño de esta fonda, teniendo que ausentarse de Montevideo, vende la fonda con las llaves, armazon, mostrador, camas, tablas, etc. etc., y todo lo perteneciente al servicio de la fonda. n7—4p.

El Abajo Firmado, dueño del bien conocido almacen de la teja, situado en la calle 25 de Mayo núm. 77 avisa al público en jeneral que ha recibido una partida de vino de Tarragona propio para mesa á diez centésimos la cuarta ó sea un real; 16$ la cuarterola mjn y se encarga de hacer llevar á domicilio, las personas que gusten ocurran al citado almacen ó al otro tambien de su misma propiedad sito en la calle Washington núm. 94 y Perez Castellanos núm 33—*Marcelino Aduriz.* n7—5p.

Quinta Se vende una en la Figurita con mucho terreno, alguna arboleda buena casa y fondos al Arroyo Seco. Se vende en un precio muy módico, para tratar ocurrase á la Agencia Colon 94. n. 7—3p.

Casa Se vende una en la ciudad nueva á cuatro cuadras al Norte de la Plaza Independencia con seis piezas bastante terreno y muy bien construida Para tratar ocurrase á la Agencia Colon 94. n. 7—3p.

CAJAS DE FIERRO
DE TODO
TAMAÑO Y PRECIO
JORGE BELL Y CA.
41, 43 — 25 DE AGOSTO — 45, 47
n7- 3p

Almacen de especialidades
Entre el Banco Mauá
y el Banco Comercial, enfrente
al Banco Návia,
y al lado del Banco Montevideano
n5—3p3ª *Hipólito Conde y Ca.*

Se vende
Una confiteria con una mesa de billar, sita en el Cordon, ciudad nueva, calle del 18 de Julio, por no poderla atender su dueño—El que se interese puede ocurrir á la misma confiteria donde hallará con quien tratar. n5—5p

Prendedor perdido
Se dará el importe de su valor al que entregue dicho prendedor en la plateria calle del Rincon núm. 82, cuyo prendedor es de retrato ocuito, esmalte negro y una cruz, faltándole algunas piedras. n5—5p

Se Alquila Una casa en la calle de Buenos Aires entre la de Zavala y Misiones con 22 piezas útiles, secas y recientemente empapeladas, pintadas etc. algibe y demas oficinas necesarias. Para tratar en la misma calle num. 176. n5 3p.

Se vende Una casa de negocio muy bien surtida en el departamento de Minas, paso de las Pavas, lindando con el establecimiento de D. Agustin Urtuvei. El capital escede de 2000$. Se vende con ventajas por estar enfermo su dueño y no poderla atender. La casa hace muy buenos diarios. Para tratar ocurrase á la Ajencia Colon num. 94. n5 3p.

Novillada y vacaje Se compra á buenos precios; así como tambien algun ganado de cria, arrendando el campo en que esté. Ocurrase á la Ajencia Colon núm. 94. n5 3p.

Fábrica
DE ESCOBAS Y PLUMEROS
218—ANDES—218

En dicho establecimiento se encontrará un gran surtido de escobas y plumeros, por mayor y menor, á precios sumamente reducidos. n5—5p

C. E. Administrativa.

En virtud de la resolucion que antecede, la C. E. A. procederá á practicar los trabajos de cercos, por cuenta de los vecinos que no den principio á dichos trabajos, en el término prefijado por la Comision de Salubridad, gravando sus propiedades con el interés legal del uno por ciento sobre el importe, de acuerdo con el Dictámen fiscal y resolucion Gubernativa, sin perjuicio de exigirles el pago total de los trabajos y mas los perjuicios á que diere lugar el no cumplimiento de lo dispuesto.—*El Secretario.* o22—15p.

Comision de Salubridad pública.

Con arreglo al Decreto Superior fecha 17 de Setiembre de 1858 se ordena: que dentro del término de 15 dias á contar desde esta fecha, todos los propietarios sin escepcion, que tuviesen terrenos sin cercar en la ciudad vieja, y los de la nueva ciudad á quienes se les notifiquen por Escribania, deberán dar principio á los trabajos de cerco, en la inteligencia que si no lo hiciesen, se procederá á la obra por órden de la C. E. A., y por cuenta de los propietarios.—Montevideo, Octubre 21 de 1865.—*Juan Mac-Coll*, director. o22—15p.

Se arriendan.

Tres suertes de estancia, en el departamento de Paisandú, distante 12 leguas del mismo pueblo.—El campo está situado entre dos arroyos, y el centro regado por diversas aguadas.—Se encuentra disponible y con abundantes pastos, lo que lo hace inmejorable para entrar en él haciendas para invernar.—Para mas informes, dirijirse al Escritorio calle Misiones núm. 108. n 2—10p. 3ª p.

Banco de Lóndres.
Y Rio de la Plata.

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

CUENTA CORRIENTE.

Se abona á razon de 5½ % al año.
Se cobra á razon de 11 % al año.
Depósitos á retirar con 15 dias prévio aviso.
Se abona á razon de 9 % al año.

DEPOSITO A TERMINO FIJO.

Se abona de 7 á 8 % segun convenio.
Montevideo, Noviembre 1°. de 1865.
T. H. JONES.
Gerente.
n 3—1 m.

Casa de campo
En la villa de Santa Lucía.

Se vende una que á mas de las comodidades para familia ó casa de negocio; tiene un hermoso y productivo recreo de árboles frutales y de adorno.

Su terreno consta de una cuarta parte de una manzana, con frente á dos de las principales calles, y en uno de los mejores parajes de aquel pueblo, llamado á ser pronto muy importante.

Su dueño la enajena porque tiene otras propiedades en el mismo punto.—Dirijirse al Escritorio calle de Misiones núm. 108. n 3—10p 3ª p.

Banco Navia y Ca.

Se previene al público que desde el 28 de Octubre corriente, ponemos en circulacion nuestros billetes de dos doblones, de un doblon, de un peso, de cincuenta y de veinte centésimos, firmados indistintamente por L. A. Ribeiro, J. Mula y J. Navia, quedando instalado nuestro establecimiento en la calle del Cerrito núm. 114, donde antes estuvo el Banco Comercial abriéndose á las 9 y cerrándose á las 3—Octubre 26 de 1865—*Navia y Ca.* o28—8p

Banco Mauá y Ca.

Hacemos público que ha aparecido un billete falso de valor de cien pesos de nuestra emision. La falsificacion es fácil de conocer pues la plancha de color es mas oscura; y el papel, compuesto de tres hojas superpuestas, es mucho mas grueso que el de nuestros billetes—Montevideo, Octubre 27 de 1865—Pp Mauá y Ca.—*J. L. da Costa Guimaraens.* o29—8p

SCHNAPPS LEGÍTIMO DE WOLFE

Habiendo sido introducido en los últimos dias por un buque de Hamburgo una pequeña partida de ginebra con el nombre de

SCHNAPPS AROMÁTICO DE WOLFF

EN LUGAR DE WOLFE

y siendo evidente la intencion de imitar el

SCHNAPPS LEGÍTIMO DEL Sr D. UDOLPHO WOLFE

de cuya venta estoy encargado por dicho Señor, como su Agente aquí, hago presente á los compradores y consumidores que los cajones del

LEGÍTIMO SCHNÁPPS DE WOLFE

introducidos por mí vienen siempre marcados

GEO. TOEL
AGENT
MONTEVIDEO

Respecto á los frascos puede facilmente distinguirse el legítimo con el nombre WOLFE—del de imitacion con el nombre WOLFF—resaltando en el mismo vidrio de los frascos, á mas hay que notar la diferencia que existe en el papel impreso en que se hallan envueltos.

Será esencial fijarse en estas circunstancias á fin de evitar los inconvenientes que podrian causar las tentativas de imitacion.

Montevideo, Octubre 31 de 1865.

n7—6p3ª **Geo. Toel.**

Á los 700,000 Paletos
GRAN SASTRERIA Y ROPERIA
DEL POBRE CÉSAR
CALLE DEL SARANDI ESQUINA CON LA DEL CERRO
Frente á la Botica del Romano.

El propietario de este establecimiento César Ferrary tiene el honor de prevenir á sus favorecedores, y al público en general que acaba de recibir de las mejores casas de confeccion de Paris, un grande y variado surtido de efectos propios como para la estacion, á precios muy módicos.

Se encontrará en su establecimiento lo siguiente:

2,000 Trajes completos de casimir.
2,000 Levitas y Jaquets á la inglesa, negros y de colores.
4,000 Paletós sacos de todas clases.
6,000 Pantalones de paño, casimir é hilo.
6,000 Chalecos de todas clases.
3,000 Trajes completos de casimir, para niños, de todas edades.

Como tambien un gran surtido de ponchos y ropa hecha, como para campaña, el todo á precio muy reducido n7—20p.

A NOTRE DAME DE PARIS
88 – Calle de Ituzaingó – 90
GARET HERMANOS

Esta casa ya acreditada por la variedad y el buen gusto de sus artículos como por sus precios moderados, ha determinado hacer una rebaja notable en los precios de los artículos pertenecientes á la estacion de verano.

Esta casa acaba de recibir un variado surtido de Zuavas de merino-cachimir, adornadas á la última moda, así como de Garibaldinas blancas, lo mas nuevo y á propósito para la estacion de verano, Bertas y Fichus, adornos para baile de la acreditada fábrica de Mme. Thorel, de Paris.

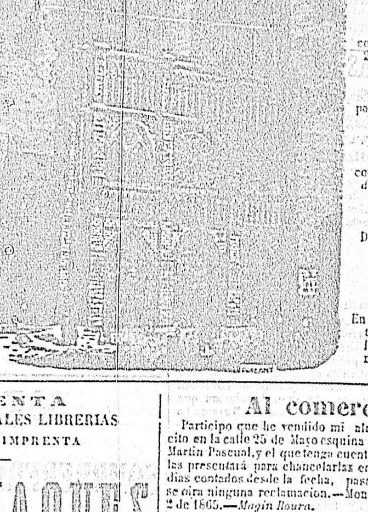
ZUAVAS
merino-cachimir.. 5.50
Id. id. forradas de seda 6.50
Idem de pequin.. 3.60

GARIBALDINAS
blancas 3.00
Id. con guarnicion 4.00
Id. con valenciana á 6 .... y 5.00
Id. blancas con adornos de color 6.00
Id. de seda 7.00

TRAJES
para niños y niñas, últimos gustos, género aparente y fuerte.
MATELOTTE 3.00
FLAVBARD 4.00
LUTIN 5.00
TRAJES con adornos ricos 6.00

VELOS
negros, blancos, idem con punto dorado, idem con punto de acero, id. con canutillo de colores, desde 0.24 .... á 1.00

CORRAS DE SOL
á 1.20 .... y 1.60



FESTONES
angostos *indéplissables* para trajes de niños, desde 0.12 vara á 0.60

PUNTILLAS DE GUIPURE
5000 metros puntillas ricas desde 0.25 vara hasta 0.80

CUELLOS Y PUÑOS
con boton, última moda 2.00, 1.80, 1.60 y 1.20

ADORNOS
para teatro y baile á 6.00, 5.00 ... y 4.00

TUL
con motitas de color, doble ancho, vara 0.75

PERFUMERIA
DE TODAS CLASES

NOTA
En breve saldrá el Catálogo de los artículos de la casa en forma de almanaque.

EN VENTA
EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS
Y EN ESTA IMPRENTA

ALMANAQUES
ILUSTRADOS.
AÑO 1866

Almanaque de la Libreria de Lastarria
Idem de la de G. Ibarra hnos.
Idem de la de Maricot
Idem de la Cigarreria del Banco
Idem del Agricultor
Por D. Pedro Margat.
Idem de la Drogueria de Dandy

SALDRÁ Á LUZ EN BREVE:

El Gran Almanaque del Siglo

Oficial

C. E. Administrativa de Soriano.

Por resolucion superior se llama á propuestas cerradas para la compra de dos áreas de tierras públicas en la jurisdiccion de Mercedes destinadas por la Ley de 19 de Julio de 1862 al templo en construccion.

Dichas áreas son: 1ª compuesta de 1615 cuadras cuadradas, con buenas aguadas y campos inmejorables para la cria de ganado lanar—2ª Compuesta de 2340 cuadras cuadradas contigua á la anterior y de igual calidad de campo—Están mensuradas sin oposicion y tazadas la primera en 5607 $ 29 centésimos y la segunda en 8124 $ 98 centésimos.

Las propuestas se abrirán en el salon del despacho de la Comision el Lunes 27 de Noviembre próximo, á presencia de los interesados que concurran al acto para ser elevadas las mas ventajosas á la aprobacion del Superior Gobierno, á efecto de otorgarse la competente escritura de venta por la Escribania de Gobierno y Hacienda.

Las diligencias de mensura y tazacion existen en la Secretaría de la Comision donde podrán verse por las personas que se interesen en la compra, todos los dias hábiles desde las diez hasta las doce de la mañana, y desde las tres hasta las cinco de la tarde—Montevideo, Octubre 27 de 1865—*R. R. Paiz*—Secretario Interino. n3—20p

La Revista Literaria

PERIÓDICO HERDOMADARIO
DIRECTOR—JOSE A. TAVOLARA

LA REVISTA LITERARIA consta de una entrega semanal de 16 páginas en 8° mayor, á tres columnas—El precio de suscricion es $ 1.50 por cada cuatro entregas—Se reciben suscriciones en las oficinas de la «Tribuna» y del «Siglo».

Almacen de comestibles

Loza, cristales
y fábrica de dulce de membrillo, de Juan Mier
97—18 DE JULIO—99
Casa nueva de D. Joaquin Errasquin Hno.

Este establecimiento, nuevo en todo, llama al respetable público que lo frecuenten; en él hallarán un escelente surtido á precios módicos, que por su mucha estencion no se detalla; solo se indican algunos; yerba paraguaya 1ª calidad 5 rls. ₤, chocolate español superior 4 rls. ₤, cajas de galletitas americanas á 5 ½ rls. una, biscochos españoles, muy finos en cajas de 2 ½ ₤ á 9 rls., muy propios para hacer regalos, cada biscochito tiene distinto verso; cigarros habanos superiores, marca los dos Carbajales, y otras varias, á 4 ½, 5 ½, 6 ½ y 7 ½ $f. cada cajon de 100 cigarros. o31—6p3ª

Al comercio.

Participo que he vendido mi almacen de menudeo cito en la calle 25 de Mayo esquina á la del Cerro, á D. Martin Pascual, y el que tenga cuentas contra dicha casa las presentará para chancelarlas en el término de seis dias contados desde la fecha, pasando dicho plazo no se oirá ninguna reclamacion.—Montevideo, Noviembre 2 de 1865.—*Magin Roura.* n3—6p

C. E. Administrativa

Se oyen propuestas hasta el dia 7 de Noviembre próximo á las 3 de la tarde para practicar cercos, en los parages en que la Comision determine.

El secretario.

FORMULA DE LA PROPUESTA.

Dn......domiciliado en......n°......me comprometo á practicar las obras especificadas en el aviso de licitacion en el término de......

Por metro cuadrado de pared francesa de un un ladrillo con caballete cal por....$

(Firma del fiador) (Firma del proponente)

NOTA—no se admite propuesta que no venga suficientemente garantido. o22—14p

Compra de casas

Se precisan dos casas desde 3 hasta 10 mil pesos, ocurran á la calle de Ituzaingo núm. 102. n4—5p

Banco Montevideano.

La tasa de interes por el presente mes es:
Por los saldos á favor del Banco.... 12 p.% anual.
Por los saldos contra el Banco..... 8 « «
Depósitos y descuentos............... Convencional.
Noviembre 2 de 1865
n3—1 mes. *P. Varela*, Gerente.

AVISOS MARÍTIMOS

SERVICES MARITIMES
DES
Messageries Impériales
Paquebots Poste français.

El paquete francés á vapor «Carmel», su capitan F. Salle, saldrá de este puerto con destino á Rio Janeiro el dia 15 del corriente á las 8 de la mañana. Allí encontrará al gran vapor trasatlántico que sigue viage hasta Burdeos, haciendo escalas en los puertos intermedios de Bahía, Pernambuco, San Vicente y Lisboa.

En San Vicente encontrará un vapor de la carrera con destino á Gorée.

El vapor «Carmel» recibe pasageros para todos los puertos arriba mencionados, carga, encomiendas y dinero á flete para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Gorée y Burdeos.

Las encomiendas, muestras y dinero, serán recibidas en la ajencia el dia 14 hasta las 2 de la tarde solamente.

Por mas informes y para tratar ocurrase á la Agencia calle de Misiones núm. 90.

El Agente— *J. Charry.*

NOTA—Se previene que el vapor tomará tambien carga para Bahía y Pernambuco.

« La Porteña »

Vapor americano—Viage de dia para Buenos Aires—Carga y pasageros—Salidas de Montevideo, los Lunes, Miércoles y Viernes, á las 7 de la mañana—Admitirá toda la carga que se presente á su costado con órden de la Agencia, hasta las 5 de la tarde de los dias Martes, Jueves y Sábados—Agencia Zavala 48.

Balthorpe A. I.

Bergantin ingles de 300 tons. para Rio Janeiro, saldrá con toda brevedad, y teniendo la mayor parte de su cargamento pronto, recibirá aun un resto de carga, para tratar veanse con los que suscriben, calle de Ituzaingó núm. 28—*Ucar y Ca.* n7 8p.

ITINERARIO GENERAL

Administracion General de Correos.

Itinerario de los correos para el interior de la República.

Para las Piedras y Canelones: los miércoles y sábados.
« Florida, Durazno, Tacuarembó, Cerro-Largo, Artigas y Treinta y Tres los dias 1º, 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.
« Maldonado, San Cárlos y Rocha: los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30.
« Mercedes, Soriano y Dolores: los dias 1º, 5, 9, 13, 17, 21 y 25.
« Minas: los dias 1º, 3, 7, 11, 15, 19, 23 y 27.
« Pando: los dias 1º, 2, 3; 6, 7; 10, 11; 14, 15; 18, 19; 22, 23; 26, 27 y 30.
« Porongos: los dias 6, 7, 11, 15, 19; 23, 27 y 30.
« Rosario y Colonia: los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 29.
« Santa Lucia y San José: los dias 1º, 2, 3; 5, 6, 7; 9, 10, 11; 13, 14, 15; 17, 18, 19; 21, 22, 23; 25, 26, 27; 29 y 30.

La administracion y sucursales recibirán la correspondencia hasta las 4½ de la tarde del dia anterior al designado para su salida.

Despues de esas horas, las cartas que se echen en el buzon de esta Administracion General, quedarán detenidas hasta el próximo correo.

Mensagerias Orientales.

26—CALLE DEL URUGUAY—26

Salidas y entradas de Diligencias á la Capital.

ENTRADAS.

Los .... De Santa Lucia y San José.
« 8 18 ... y 28 De Santa Lucia, San José y Porongos.
« 3 13 ... y 23 De Santa Lucia, San José y Colonia.
« 2 12 ... y 22 De Santa Lucia, San José y Mercedes.
« 2 12 ... y 22 De Pando, San Cárlos, Maldonado y Rocha.
« 8 ... y 23 De Cerro-Largo y Artigas.
« 1 8 16 y 24 De la Florida y Durazno.
« 8 ... y 24 De la Florida, Durazno y Tacuarembó.
« 8 ... y 24 De Pando y Minas.

Los Lunes, Miércoles, Jueves y Sábados. De las Piedras, Canelones y Santa Lucia.

SALIDAS.

Los 1 8 12 16 20 24 y 29 Para Santa Lucia y San José.
« 3 11 19 y 27 Para Santa Lucia, San José y Porongos.
« 6 14 22 y 29 Para Santa Lucia, San José y Colonia.
« 5 13 21 y 28 Para Santa Lucia, San José y Mercedes.
« 2 10 18 y 26 Para Pando, San Cárlos, Maldonado y Rocha.
« 12 y 28 Para Cerro-Largo y Artigas.
« 1 2 8 9 16 17 21 y 28 Para la Florida y Durazno.
« 4 12 20 y 28 Para la Florida, Durazno y Tacuarembó.
« 12 y 28 Para Pando y Minas.

Los Miércoles y Sábados—Para las Piedras, Canelones y Santa Lucia.

DISPOSICIONES GENERALES.

Cada pasajero puede llevar 20 libras de equipaje y por el exceso ó encomiendas hasta 50 libras pagará con arreglo á la tarifa respectiva; los equipajes como las encomiendas y correspondencia pública solo se reciben hasta las OCHO Y MEDIA de la noche.

Una vez tomado un boleto no podrá devolverse sino presentándolo VEINTE Y CUATRO horas antes de la fijada en el para la marcha, y en este mismo caso perdiendo el interesado la mitad de su valor.

No se reciben bultos que escedan de dos tercias varas de largo, media de ancho y una tercia de alto.

Siempre que haya sobrantes de equipajes ó encomiendas serán preferidos los primeros.

El pasajero que falte á la hora fijada en el boleto para la marcha, no tendrá lugar á reclamo de ninguna especie.

LAS HORAS DE SALIDAS.

de los puntos de partida, son las siguientes.

Desde el 1.º de Noviembre al 28 de Febrero 4 1/2 de la mañana.
« « de Marzo al 30 de Abril. 5 « «
« « de Mayo al 31 de Agosto. 6 « «
« « de Setiembre al 31 de Octubre. 5 « «

GERARDO SIENRA, Gerente.

Nueva empresa de Diligencias

AGENCIA EN MONTEVIDEO

Casa de los Srs. Uribe y Duran, calle 25 de Mayo núm. 106

Para el Cerro-Largo y Artigas, salen los dias 8, 15, 22 y último dia de cada mes, á las diez de la mañana.

Del Cerro-Largo salen los mismos dias.

En la Confiteria de la Buena Moza

Para Pando, sale todos los dias á las 2 de la tarde.

Agencia en el Hótel Malakoff

SALIDAS.

Para San José, Santa Lucia y Piedras. . . . los 3 9 18 y 24
« Porongos, San José, Sta. Lucia y Piedras « 7 17 y 27
« Canelones . . . . los Mártes, Jueves y Sábados.

Agencias—En San José, confiteria, esquina de las calles Arenal Grande y Treinta y Tres, y de donde sale los 6, 14, 21 y último de cada mes.

En Porongos, Café de la Esperanza, en la plaza, y de donde sale los 2, 12 y 22.

NOTA—Las disposiciones y horas de salida son las mismas que las que se registran para las demás diligencias.

Hótel de la Independencia

AGENCIA EN LA PLAZA DEL MISMO NOMBRE

Para Canelones sale los Miércoles y Domingos.

Movimiento de vapores.

Salen de Montevideo á las 5 de la tarde.

EL «RIO DE LA PLATA».

Para Buenos Aires y puertos del Uruguay, los viernes.

EL «TÉVERE».

Para Buenos Aires, y puertos del Uruguay los lúnes.

EL «URUGUAY».

Para Buenos Aires y Puertos del Uruguay, todos los Miércoles.

EL «IRON-KING».

Para Bs. Aires y Rosario de Santa Fé, saliendo todos los martes.

Paquetes Europeos.

PAQUETE INGLÉS «MERSEY».

Llega del 12 al 13 de cada mes de Rio Janeiro, con la balija de Southampton y puertos intermedios.

Sale para Buenos Aires el mismo dia ó al dia siguiente; y vuelve de este último puerto el 28 ó el 29, siguiendo para Rio Janeiro con la balija para Europa y puertos intermedios del 29 al 31 de cada mes.

PAQUEBOT POSTE FRANCÉS «CARMEL».

Llega del 27 al 28 de cada mes de Rio Janeiro, con la balija de Burdeos y puertos intermedios.

Sale para Buenos Aires el mismo dia ó al dia siguiente y vuelve de este último puerto el 13 de cada mes, siguiendo para Rio Janeiro, con la balija para Europa y puertos intermedios, el 15 del mismo.